

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 16 DE MAYO DE 1934

NUMERO 7.704

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 22'2
id. mínima ... 15'9
Humedad relativa media 61

COMENTEMOS...

Tenerife debe pedir al Gobierno que aquí se constituya una celosa y activa Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa

Tal vez no sea un tema muy a propósito para entregarse a la "vana y amena literatura", este de las proporciones alarmantes que en Tenerife va adquiriendo el desarrollo de la tuberculosis. Pero el periodista tiene el deber de enfrentarse con todos aquellos problemas que encierran un contenido de interés público, aunque sepa que con ello no da gusto a los lectores tocados de la inconsciencia de la frialdad. Lo que en estos casos sacrifica el periodista para sus fáciles éxitos personales, lo tiene recompensado en la íntima satisfacción de contribuir, con su esfuerzo y con su buena voluntad, a que se lleven a efecto las obras de verdadera trascendencia social y humanitaria.

Entre esas obras, y por lo que a Tenerife se refiere, está en el primer plano del interés público el problema de la tuberculosis. Y no solo ese problema, de suyo gravísimo, sino lo que aún adquiere proporciones más importantes: la indefensión en que vive nuestra isla con respecto a dicha diezmatadora enfermedad, terrible azote de los pueblos. ¿Por qué sucede esto, a ciencia y paciencia de cuanto en Tenerife tiene la obligación de ostentar iniciativas y valores representativos de la isla? Ante esa indiferencia insular en torno al problema de la tuberculosis, a veces nos asaltan temores de si la reiteradísima atención que venimos prestando a la necesidad de que en Tenerife se lleve a cabo urgentemente una bien organizada campaña antituberculosa, no responde a efectivas realidades de los estragos de la "peste blanca", sino que es algo que, al despertar de una horrible pesadilla, ha "inventado" este periodista truhán para alarmar sin ningún fundamento, a nuestro país.

Pero esos temores tenemos que desecharlos, por la sencilla razón de que nosotros no hemos "inventado" el problema de la tuberculosis en Tenerife; ese problema tiene entre nosotros una pavorosa realidad. ¿Se atreverá alguien a afirmar que en esta isla no existen motivos para preocuparnos del desarrollo que en nuestros pueblos va adquiriendo, cada día más, la "peste blanca"? Nada menos que en la Academia de Medicina y por un fisiólogo tan reputado como el doctor don Tomás Cerviá Cabrera se trató recientemente este asunto, y de su luminoso trabajo sacó nuestro país, una vez más, la convicción de que es de toda urgencia la necesidad de combatir la tuberculosis. ¿Cómo? ¿Por quién? Indudablemente, el organismo que debiera acometer esa empresa es la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa, pues con dicho

objeto se constituyó oficialmente en esta capital.

Al referirnos a esa Comisión Gestora, una serie de dudas nos asalta. ¿Es verdad que aquí funciona una Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa? ¿No habrá dimitido colectivamente ese organismo, sin que Tenerife se haya enterado, a juzgar por el censurable silencio que observa ante las reiteradas excitaciones que le venimos haciendo para que actúe con el celo y la actividad que requieren la misión que el Gobierno le ha confiado? Los términos de la cuestión son bien claros. ¿Hay en Tenerife necesidad de defendernos contra la tuberculosis? Se impone la decidida actuación de un organismo oficial que encauce y organice la lucha antituberculosa. ¿No sirve para llevar a la práctica tal cometido la actual Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa? Pues también se impone que Tenerife eleve su voz a los Poderes Públicos, en súplica de que se prescinda de esa Comisión Gestora y se constituya otra que responda a las exigencias de tan grave problema. Hay que adoptar resoluciones radicales antes de continuar tan suicidamente indefensos contra la "peste blanca".

En anterior artículo anunciáramos a Tenerife que entre los proyectos antituberculosos del actual ministro del Trabajo, señor Estadella, figura la construcción de un gran Sanatorio en esta isla. Le concedemos a esa iniciativa ministerial toda la importancia que tiene para nuestro país. Pero insistimos en proclamar la urgencia de que en Tenerife exista un organismo que asuma la representación insular para dirigir la lucha antituberculosa. Si los buenos propósitos del señor Estadella no llegasen a cristalizar en realidades, porque dicho ministro dejara de formar parte del Gobierno, o por otra lamentable circunstancia cualquiera, ¿va por eso nuestra isla a seguir desamparada en la necesidad de combatir la "peste blanca"? Y esto es lo que sucedería, si nuestro país, por sí solo, no se preocupa de hacer frente a la gravedad de tal problema. Como principal deber de esa preocupación, resalta el funcionamiento del organismo adecuado para ello.

No es posible creer, que si el Gobierno estuviese debidamente enterado de la indiferencia con que la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa que aquí ordenó se constituyera mira y atiende sus deberes en este orden de cosas, no hubiera ya adoptado las medidas conducentes a dotar a Tenerife de otro organismo que con más celo y actividades actuara. ¿Lo ignora el Gobierno? Pues Tenerife debe

apresurarse a ponerlo en su conocimiento, ya que no podemos continuar cruzados de brazos ante los estragos que la tuberculosis causa en nuestros pueblos, con la insensibilidad de quien ve cercano un peligro inmenso y no tiene energías para defenderse de él. "La tuberculosis—acaba de escribir el doctor don Antonio María Vallejo de Simón—constituye una verdadera plaga, el más grande azote de la Humanidad, como indica Bezanos; la más funesta de todas las enfermedades, como dice Landry". Y Tenerife, teniendo motivos para ser incluido entre los pueblos que más se desviven actualmente por emprender la lucha antituberculosa, ¿no cree todavía llegado el momento de incorporarse a esa cruzada universal?...
PERALES

Triunfos de un español

El ilustre charlista Federico García Sanchiz sigue siendo agasajadísimo en Montevideo y obteniendo brillantes éxitos.

Invitado por las directivas de varias agrupaciones obreras, ha defendido en una de sus charlas que legítimamente se concedan mejoras a los 15.000 obreros representados por sus Comités.

En otra charla, dedicada a las "midnettes", regaló a éstas todas las localidades del teatro. El ilustre charlista fué ovacionado.

La Prensa de Montevideo comenta con calurosos elogios la actuación de García Sanchiz.

ILUSTRES FIGURAS DEL DERECHISMO ESPAÑOL

CALVO SOTELO

De nuestro distinguido colega "La Epoca", de Madrid:

"Por fin se ha cumplido un anhelo popular. El diputado de las Cortes Constituyentes, vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, dos veces diputado en las primeras Cortes ordinarias de la segunda República, candidato que

con una sola condición: que se le permitiera hablar en el Parlamento constituyente. Bastaba que se le hubiera garantizado ese elemental derecho de ser oído antes de ser condenado, para hacer al señor Calvo Sotelo traspasar voluntariamente la frontera y dejarse llevar a la cárcel. El señor Calvo Sotelo sólo aspiraba a ejercitar una vez el derecho que el pueblo le otorgó al elegirle diputado.

Pero los que viven en las tinieblas, y con ellas trafican, tienen como máximo enemigo a la verdad y a los efectos que su luz irradia. Prefirieron dejar a Calvo Sotelo en el Extranjero, a tenerle en sus garras al precio de que el pueblo español le oyera, siquiera fuese una sola vez, en el Parlamento.

La persecución y el tiempo han agigantado la figura del ilustre exministro. Su época de gobernante, que durante los primeros tiempos de la República se calificó de "orgia dorada de la Dictadura", se añora hoy con trágica nostalgia. Con sólo pensar que sumadas las anualidades de los presupuestos ordinarios y extraordinario confeccionados por Calvo Sotelo, no excedieron de la cifra a que ascienden únicamente los presupuestos ordinarios de la República, caen por tierra los anatemas que sobre el exministro de Hacienda, tan gratuitamente se habían acumulado, con la diferencia, además, que las cifras de aquellos presupuestos eran invertidas en carreteras, puertos, obras hidráulicas, exposiciones, fomento del turismo y demás empresas reproductivas, mientras que las de los actuales van a parar a fines burocráticos, de los que sólo perjuicios obtiene la nación.

Triste ha sido que la pasión política haya privado por espacio de tres años a España de los servicios y trabajos de tan esclarecido talento. Sin embargo, nos cabe el consuelo de que ese trienio de alejamiento de la política no haya sido desaprovechado. Compelido a abandonar la Patria por haber obligado la ideología entonces aquí dominante a entregar los destinos de España a sus mayores enemigos, se refugió primeramente en Portugal, donde fué testigo presencial de cómo el Gobierno Salazar sabe poner la fuerza al servicio de la Verdad. Después, en Francia, y en Italia, continuó comprobando el desprestigio y quiebra intelectual absoluto de esa falsa ideología que en el año 1931 había arrastrado a España al abismo. En París, también ha sido testigo de cómo un pueblo honrado y patriota sabe lanzarse a la calle a clamar contra sus sedicentes representantes al grito de ¡abajo los ladrones!

De las enseñanzas que los acontecimientos y estudios han ido depurando a su gran inteligencia han sido concedores todos los españoles a través de sus innumera-



mayor número de sufragios reunió en torno a su nombre—y, ¿por qué no recordarlo también?—el ilustre condenado por la Comisión de Responsabilidades, el exministro de la Corona don José Calvo Sotelo está en Madrid. ¡Enhorabuena!

Su presencia en España y, sobre todo, en las Cortes, fué temida y estorbada por cuantos medios la arbitrariedad y el odio político pudo concebir. Si los perseguidores hubieran obrado movidos por un concepto más o menos aproximado a la idea de Justicia, Calvo Sotelo hubiera comparecido hace años ante aquellos jueces que la voluntad popular ha devuelto a un ostracismo del que nunca debieron salir.

Calvo Sotelo ofreció venir a entregarse a sus enemigos declarados



La bellissima y distinguida señorita Carmen Rumeu y Mandillo—que con tantas simpatías cuenta en la sociedad tinerfeña—que mañana, jueves, contraerá matrimonial enlace en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, con el apreciable joven don Adrián Carrillo y Frago.

bles artículos en periódicos y revistas.

También durante su destierro ha sufrido tristezas y amarguras de carácter personal, que culminaron en no poder acompañar durante sus últimos momentos a su hermano Leopoldo, muerto en plena juventud.

Calvo Sotelo vuelve a incorporarse a la vida pública con sus facultades acrecentadas por las enseñanzas del pasado y la experiencia vivida en otros países.

Confiadamente esperamos que su presencia se hará sentir en pro del triunfo de nuestros comunes ideales."

Aviso interesante para el Clero diocesano

Para enviar cuanto antes posible al ministro de Justicia los datos relativos a los partícipes de los haberes pasivos del Clero, todos los interesados remitirán, con la rapidez posible, a la Secretaría de Cámara de este Obispado, una relación, en la que hagan constar nombres y apellidos, cargos que ocupaban en 11 de Diciembre de 1931; día, mes y año de su nacimiento, fecha del nombramiento o de las cédulas Reales para los párrocos y día de la posesión legal.

La Laguna de Tenerife, 14 de Mayo de 1934.—El secretario de Cámara del Obispado, Ricardo Pereira Díaz.

DE EXPLORADORES.

La excursión de prácticas del pasado domingo

El pasado domingo efectuó la Tropa de Exploradores de esta capital una importante excursión de prácticas a los alrededores de Los Rodeos.

Los "scouts" partieron de esta capital a las seis de la mañana, siendo estos en número bastante importante, debido a que en un mes, y con motivo de la fiesta del Patrón, se afiliaron gran número de muchachos.

Acompañaban a los Exploradores su entusiasta presidente, don José Riaño Ovaño; y el jefe de la Agrupación, comandante de Infantería don Esteban Arriaga Adán, así como, también, algunos padres de los Exploradores últimamente ingresados.

Durante todo el día se realizaron los actos escultistas que de antemano se indicaron en el programa a seguir por los distintos grupos. Todos ellos fueron presenciados tanto por el presidente como por el jefe de los mismos.

Por la tarde, a las cinco, regresaron a esta capital, haciendo entrada a las seis, desfilando con gran marcialidad para dirigirse al local social.

blancura perfecta

debida al azulete



Agente: Mr. J. W. Golding. Apartado 2. Santa Cruz de Tenerife.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Asuntos de la Gomera

Miremos hacia el Sur

Inspiran estas líneas la lectura en GACETA DE TENERIFE, correspondiente al día 20 del próximo pasado Abril, de un telegrama del presidente del Cabildo Insular (por segunda vez en corto plazo el Cabildo de la Gomera me da motivo para aplaudirle) solicitando la cooperación del mencionado diario para que preste su apoyo a la campaña que inicia este Cabildo, para conseguir aumento de la subvención por crédito extraordinario de caminos vecinales en ejecución en los pueblos del Sur, a fin de aliviar la angustiosa situación que en la actualidad están atravesando dichos pueblos. Como apostilla al telegrama, se inserta a continuación un razonado comentario, interesante y noble, de la Redacción de dicho periódico, que yo agradezco sinceramente, solicitando se dé satisfacción a la justicia de esta demanda.

Nunca la penuria de estos pueblos fuera ocasión para solicitar del Estado la susomentada petición, y siempre estaría justificada la campaña que en tal sentido anuncia se propone llevar a cabo nuestro Cabildo.

No es este el momento de discutir si mejor que aumentos de subvención para obras en ejecución, debiérase solicitar aumentos de subvención para algunas obras en ejecución y para atender a otras de mayor conveniencia y urgencia para la isla. Tal vez todo alegato en este sentido, por ahora, solo sirva para restarle eficacia a las gestiones del Cabildo, cosa que lamentaría grandemente, por todo lo cual se impone un prudente silencio.

Lo cierto es que en el cuadro triste y desolador que ofrece la isla entera, pronunciadamente se destaca la región del Sur en su abandono y retraso, la cual parece no ha merecido hasta ahora se le preste la atención que reclaman sus intereses y la alta significación que para su futuro, no muy lejano, ella encierra. Y en nombre de esos intereses, en nombre de esa gran significación, y ahora también, desgraciadamente, en nombre de la angustia y la calamidad que nos ha visitado, toda la Gomera reclama de los Poderes del Estado, por mediación de su Cabildo, se le dispense una pequeña atención, traducida en aumento de subvención para los caminos vecinales en ejecución en esta zona.

Y conviene advertir que esta solicitud, en señalada encadenación, va rozando, antes de llegar al Ministerio de Obras Públicas, los diversos estrados representativos y políticos que nos afectan; de donde le nace la obligación ineludible de secundarla, primeramente, para prestarla aval, a los Ayuntamientos de toda la isla, y luego, para facilitar su logro, a la Junta Provincial de Obras Públicas, Jefatura del mismo nombre, diputados por esta Circunscripción y cuantas instituciones tengan relación con esta clase de asuntos. Reconozcan y entiendan cuantos se consideren obligados e interesados en atendernos, que toda voz que salga de la Gomera en demanda de alguna mejora para la isla, sobre todo en la actualidad, además del sentido de justicia que encierra, contiene otro de caridad e imploración, y

cuando los pueblos se deciden a implorar es porque están convencidos de que la justicia se les ha retirado demasiado colocándose tan alta que le es imposible alcanzarla.

Yo no quisiera que acuciados por una tristísima situación en la isla tuviéramos que acudir en suplica para que se nos otorgue lo que en verdad se nos debe, sino que con el gasto de franqueza y libertad que a todo derecho caracteriza y corresponde, encontráramos quien recogiera nuestras legítimas aunque sean mínimas aspiraciones, y con entusiasmo y virilidad las hiciera ostensible donde quiera y donde más nos conveniga. Cuando con voz de acendrado patriotismo se diga en los sitios donde se da satisfacción a los anhelos nacionales, que existe un pueblo que después de quinientos años de vida civilizada no ha podido salir de la única Edad que marca su Historia, Edad Antigua, porque tras de la conquista ningún acontecimiento notable ha rodado sobre su suelo para marcar el tránsito de ese periodo histórico, permaneciendo siempre tendido en el arroyo, dominado por intensas ansiedades que son las que causan su mayor tortura, sin que nadie le haya mirado con ojos de amorosa solicitud; cuando se diga que ese pueblo es parte integrante

de la Nación española, con vigor de raza, con fe ibérica y netamente hispana, con lenguaje de Castilla para que mejor lo entiendan, con puro españolismo caldeando la sangre que corre por las venas de sus habitantes y puesto a contribución lo mismo en las Antillas que en Filipinas, que en el Rif, que donde quiera que haya sido necesario; cuando se diga que la isla de la Gomera, en el archipiélago canario, ha sido de España desconocida u olvidada por no haber tenido quien por ella se interesara, con mengua y baldón para todos, entonces yo creo que es llegado el momento de nuestra suspirada liberación, y reclamando un plácido olvido para nuestros infortunios padecidos nos incorporaremos al ritmo acompasado de la civilización poniendo en movimiento nuestra propia historia.

Mientras así o en términos análogos no se hable, y sea la constancia en el decir y solicitar la tónica de nuestras gestiones en lo que más nos importa, tendremos forzosamente que hacernos oír con lenguaje más humilde y compasivo, empleado ayer para el Norte y hoy para el Sur: por amor de unos hombres que tienen hambre, una limosna para el Sur de la Gomera.

Nicanor MELIAN.

Isla de la Gomera, Mayo de 1934.

EXPORTACION DE FRUTOS

Lo que la Región canaria paga por fletes y lo que debería pagar

Artículo publicado en nuestro colega "La Provincia", de Las Palmas, en lugar preferente de su número del día 11 del actual mes de Mayo:

Decíamos en nuestro artículo publicado en "La Provincia" del día 9 que volveríamos sobre los números que en otros artículos anteriores habíamos publicado y hemos de analizar nuevamente este asunto en virtud de insinuaciones del "Hoy" (filial, al parecer, de los navieros que monopolizan nuestros transportes) en su edición del 29 de Abril último, que no tienen otra finalidad que la de desorientar a nuestros agricultores que se preparan para su justa y legítima defensa.

Si el "Hoy" cree de buena fe lo que ha dicho o lo ha dicho sin malas intenciones por su parte, bien disculpado estaría si fuese disculpable esa ingenuidad en un periódico de primera fila, pero puede creer que no necesitamos del capital que suponen Pinillos, Trasméditerránea, Paquet, Yeoward Bros, Fred Olsen, Lauritzen, Chargeurs Reunis, Norddeutscher Lloyd y Oldemburgo, lo que necesitamos para salvar nuestra economía en crisis es no pagarles los millones que les pagamos, para con esos millones hacer esos servicios con más seguridad y conveniencia, porque la región podría regular la distribución de sus frutos hacia aquellos mercados que mejor convengan, economizando además muchos mi-

llones de pesetas al año que Canarias necesita para no sucumbir en la miseria. Esto vamos a demostrarle a "Hoy" con unos números, suprema elocuencia de los negocios, rogándole que, ya que tanto se interesa por los elementos extranjeros (mejor haría interesándose por nuestra Agricultura, que es el pan de él y de todos), vea si encuentra algún naviero que pueda demostrar lo contrario de lo que voy a decir.

En el año 1933 se exportaron por los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas 6.043.965 bultos de plátanos; 1.870.311 atados y 4.030.089 cestas y cajitas de tomates. También se exportaron por ambos puertos en la Primavera del mismo año 1933 ciento seis mil trescientas noventa y cuatro cajas de patatas. Reduciendo los tomates a atados corrientes de 33 kilos netos tendremos 3.213.674. Sumadas las tres partidas de plátanos, tomates y patatas, el volumen total es de 6.364.033 bultos.

Por fletes de estos pagó la región 47.134.124'000 pesetas, de las

cuales unos once millones aproximados lo fueron a compañías nacionales (Pinillos y Trasméditerránea); los restantes treinta y seis millones y pico, a compañías extranjeras. Estas cifras por fletes representan el 46 por 100 del valor de los frutos transportados.

Yo pregunto a los detractores: ¿Es cierto que hemos pagado esa fabulosa cantidad por fletes? Si alguien lo negare le responderé que miente a sabiendas o que no sabe nada.

Quiero preguntar también a esos mismos detractores si existe algún producto similar en alguna región del Mundo que pague tal porcentaje de fletes dentro de distancias parecidas a las que nos separan de nuestros mercados consumidores, y si no existe ninguna, como me permito asegurar, hemos de reconocer que vivimos a la cola del Mundo civilizado y merecemos, no ya ser explotados, sino pisoteados, despreciados por ineptos, indifentes y cobardes. Punible "apiastamiento" y complicidad viendo emigrar nuestro dinero, mientras perecen nuestras instituciones de crédito; sociedades de socorros mutuos como "La Previsora", de noble y honrosa historia, cuya Junta de Gobierno se desvive y lucha con el temporal para salvarla del naufragio; nuestro comercio lucha también con idénticas dificultades; profesionales, médicos, abogados, etc., no pueden cobrar de sus clientes; se llenan de ejecuciones nuestros Juzgados; no hay trabajo para nuestros obreros (solo en Arucas, la ciudad rica, existen ochocientos parados), y llegará a faltar también algo que es mucho más grave todavía: pinturas para nuestras mujeres. Y mientras todo esto sucede, corren los automóviles por nuestras carreteras, alegres y confiados sus ocupantes, sin pensar que se les "acaba la bencina", porque el manantial que todo lo riega se está secando; ese manantial no es otro que la Agricultura... no hay otra cosa que Agricultura; la industria que tenemos se reduce a la "fuma"... y esta se convierte en humo. Pero es que hay muchos que piensan que los beneficios de la Agricultura solo alcanzan al agricultor y propietario de la tierra; nada más lejos de la realidad. Un ejemplo nos ofrece la isla de Cuba. Cuando tenía valor el azúcar cubano, los jornaleros isleños enviaban dinero a esta tierra, ahora ha sido preciso enviárselo a ellos para que no mueran de hambre y puedan repatriarse.

¿Se precisa argumentar como lo hace el periódico "Hoy" en su número del 29 de Abril último, citando los supuestos millones que representan puedan las compañías navieras que hacen servicio de transporte de nuestros frutos? Bien claro se ve que la intención no es otra que la de embrollar el asunto fomentando la desconfianza y desorientación de los agricultores que pagan ese periódico para que, en vez de darles luz y defenderles, que sería defenderse él mismo porque lucha con idénticas rachas, a pesar del cabo que tiene atado al árbol de enfrente que se romperá,

Consultorio Jurídico - Administrativo

Maximiliano Darias Montesino - Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34

meterles dentro de nebulosas para que unos pocos, parte extranjeros, sigan levantando fortunas a costa de la ruina del país y de su propia existencia. ¿No es esto vender su misma vida por un caramelo que se disuelve en un instante?

Para efectuar el transporte del volumen total de exportación de frutos de estas islas son necesarias 364 expediciones marítimas anuales distribuidas de la siguiente manera: 52 a Londres, 52 a Liverpool, 52 a Hamburgo, 104 al Norte de España-Burdeos-Dieppe-Nantes, y 104 Mediterráneo-Marsella.

Admitamos que en determinadas épocas del año, en los meses de Primavera, únicos en que exportamos patatas y principales, en que tenemos un aumento en tomates, necesite la región de 20 expediciones más, sumarían 384 expediciones en total.

La experiencia nos ha demostrado que barcos de los tipos y de las condiciones de los que hoy efectúan esos transportes se pueden obtener fletándolos a razón de mil doscientas libras esterlinas por cada expedición, en la que va incluida la utilidad del naviero que arrienda.

Tenemos, pues, que las 384 expediciones, a mil doscientas cada una, equivalen a 460.800 libras esterlinas, que al cambio actual (34.30) suman 17.187.840'00 pesetas. Admitamos muchos imprevistos, algunas más expediciones extraordinarias, enlaces, etc., y lleguemos a un desembolso máximo de veinte millones de pesetas. Como la región está pagando más de cuarenta y siete, resulta que pierde un ingreso de veintisiete millones de pesetas anuales, sangría que, con los precios actuales de nuestros frutos, no puede resistir por más tiempo el país. Añadamos que no estamos considerando en estos cálculos los millones que suponen las cargas de retorno y pasajeros que habrían de traer esos barcos.

Los números, aunque perteneciendo a una de las ramas del saber humano, no son arte ni literatura... son la ciencia que todo lo discute y la verdad que todo lo representa.

Hemos hablado de barcos arrendados. En otro artículo hablaremos de barcos propios.

F. PADRON MORALES.

Consultorio Gratuito

Sobre rifas y tómbolas en fiestas y verbenas

A. C.—Habiendo oído decir que ha sido autorizada la celebración libre de tómbolas y rifas en fiestas y verbenas, desearía saber si ello es verdad.

Por orden del Ministerio de Gobernación de 18 de Abril último se dispone que no se ponga inconveniente para el establecimiento de rifas y tómbolas, siempre que el solicitante presente la patente que justifique el haber satisfecho los derechos a la Hacienda que establece la Ley contributiva del Estado, epígrafe 66, clase cuarta, sección tercera, que autoriza el funcionamiento de las expresadas rifas y tómbolas mediante dicho pago, con la advertencia de que se halla prohibido terminantemente pagar en dinero a los agraciados los premios que les haya correspondido.

Y por otra orden de Gobernación publicada en la "Gaceta de Madrid" de 27 del pasado mes, se dispone lo siguiente, en relación con la anterior disposición:

Primero.—Queda prohibida toda rifa o tómbola que no se ajuste a lo preceptuado en la mencionada orden, y a lo que en la presente se determina.

Segundo.—Sin perjuicio de las contribuciones, impuestos y arbitrios del Estado, la provincia y el

Municipio que en cada caso sean exigibles, las personas que deseen dedicarse a la explotación de rifas o tómbolas en las ferias y verbenas que se celebren en todo el territorio nacional, habrán de satisfacer, independientemente de la patente a que se refiere la referida orden de 18 del actual, una cuota especial o canon destinada íntegramente a la Beneficencia. Dicha cuota será individual e intransferible, y su cuantía habrá de ser en Madrid el 5 por ciento del importe de la patente, y en las demás poblaciones de España el 10 por 100.

Tercero.—Esta cuota especial se satisfará por los propietarios de las rifas y tómbolas por cada feria o verbenas en que las exploten, a la entidad benéfica que designen los respectivos gobernadores civiles en las capitales de provincia y los alcaldes en las demás poblaciones y en Madrid a la Junta provincial de Protección de Menores, cuyo justificante habrán de acompañar con la patente al solicitar el permiso de la autoridad gubernativa.

Cuarto.—La autoridad gubernativa local podrá retirar el permiso de cualquier rifa o tómbola, cuyo funcionamiento no se ajuste a la característica de tómbola o rifa.

Como puede ver el consultante, no es libre la celebración de tales espectáculos, sino que han de ajustarse a las condiciones establecidas en las citadas disposiciones.

EN LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Un solemne Triduo en honor de Santa Rita de Casia

Los sermones estarán a cargo del grandilocuente Obispo de Tenerife

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, se celebrará un solemne Triduo en honor de Santa Rita de Casia durante los días 20, 21 y 22 del actual mes de Mayo.

El próximo domingo, día 20, primero del Triduo, a las diez de la mañana habrá solemne función, en la que predicará nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada.

Antes de la Misa, bendice Su Ilustrísima las Rosas y Medallas, las que se reparten una vez terminada la Misa.

El lunes y martes siguientes, por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, ejercicios del Triduo y sermón del insigne Prelado diocesano.

Terminarán estos cultos con la procesión de la Santa por el interior del templo.

La parte musical estará a cargo de la Juventud Católica de La Laguna, de la que es prestigioso director el Padre Langarica.

Nuestro amadísimo Prelado concede 50 días de Indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos del Triduo.

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

POSE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES. APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURE, PEDICURA Y DEPILACION
JOSE MURPHY, 2 TELEFONO 509.

Anuncie Vd. en Gaceta de Tenerife

UN LIBRO INTERESANTE

"LABOR VOLANDERA"

Del notable periodista canario José Suárez Falcón (Jordé).

Se examina la obra literaria de onocidos valores canarios de la Literatura y se gloriosan otros diversos temas

De venta en Librería y Tipografía Católica
San Francisco, 7; Teléfono 157
Santa Cruz de Tenerife

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

GUIA DE ISORA

Una velada

Por elementos de la entusiasta Juventud Católica de este pueblo se está preparando un sugestivo programa para una velada literario-musical que se celebrará el día 31 del corriente mes, en el teatro de esta localidad.

Se pondrán en escena varios coros de señoritas y de ambos sexos, una drama y una graciosísima comedia.

Mes de Maria

En la iglesia parroquial se está celebrando solemnes cultos propios del mes de las flores, con numerosa concurrencia de fieles.

Debido al exquisito gusto de varias señoras de este pueblo el trono de la Virgen ostenta variado y atrayentes adornos, distinguiéndose en ellos la encargada de estas Novenas, la señorita María Pérez Hernández.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar a los jóvenes don Antonio Silles Cano y don José González Ruiz maestros nacionales de Vera de Erque y Guía de Isora, respectivamente, los cuales acaban de tomar posesión de sus cargos.

A los nuevos maestros les deseamos una grata estancia entre nosotros.—El Corresponsal.

LAS PALMAS

Acuerdos de la Junta Provincial de Menores

Recientemente celebró sesión el Pleno de la mencionada Junta, bajo la presidencia del señor gobernador civil, adoptándose los siguientes acuerdos:

Pasar a informe del señor agente investigador una instancia de señor Wood, solicitando un concierto económico para el pago de impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos, como empresario de Wood Cinema, de Tafira.

Se da cuenta del movimiento de ingresos y gastos de esta Junta durante el presente ejercicio hasta el 28 del pasado mes de Abril, quedando asimismo enterada que la existencia en el Banco de España en esta plaza asciende a 111.000'98 pesetas.

Se acuerda consultar a la Superioridad para que le sea aclarado si puede suprimirse la subvención que actualmente tiene presupuestada esta Junta para sostenimiento de un comedor en el Hospital

de San Martín, por considerar que dicha subvención tiene más carácter de mitigación de mendicidad que de protección de menores.

Se acuerda que el señor Inspector de Trabajo traiga para la próxima Junta una fórmula para solucionar la jornada de trabajo de los menores que cobran en las "guaguas".

Asimismo se acuerda dirigirse al Ayuntamiento de Las Palmas, a fin de que se sirva librar las cantidades que tiene presupuestada como subvención a la Gota de Leche que esta Junta tiene establecida en el Puerto de La Luz, ya que esta Junta está disponiendo de parte de sus presupuestos en atenciones de carácter municipal y por considerar indispensable dichas aportaciones para poder cumplir sus fines.

Se acuerda consultar a la Superioridad sobre el personal que habrá de ponerse al frente del Reformatorio de delincentes menores de 16 años.

El vocal de esta Junta señorita De Serrano dió cuenta del funcionamiento del comedor de San Martín, así como de la Gota de Leche en el Puerto de La Luz, rindiendo cuenta de los mismos, quedando aprobadas por unanimidad.—El Corresponsal.

SE OFRECE persona seria para conserjería, cobranza u ocupación parecida.

EN EL TEATRO GUIMERA

Ultima representación de "Katuska"

Accediendo a insistentes requerimientos de numerosas familias de esta capital, que por diversos motivos no pudieron asistir a anteriores representaciones, los elementos organizadores de la puesta en escena de esta preciosa opereta del maestro Sorozábal se ven precisados a dar una última y definitiva representación de "Katuska" el sábado, día 19 del actual, aprovechando que aún no se ha devuelto el material y que el baritono Paco Lecuona sólo permanecerá entre nosotros hasta el día 25 del corriente.

En obsequio al público se han fijado precios populares.

VINO

Para todas aquellas mesas



De buen gusto

RISCAL

Aviso a los exportadores

YEOWARD LINE

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1934

Día 4.—Viernes GARTAVON	Liverpool y Glasgow via Las Palmas.
" 8.—Martes AVOCETA	Liverpool directo.
" 11.—Viernes ARDEOLA	Liverpool via Las Palmas.
" 15.—Martes AGUILA	Liverpool directo.
" 21.—Lunes ALCA	Glasgow via Las Palmas.
" 22.—Martes ALONDRA	Liverpool directo.

Mayo 1 Martes ALONDRA Liverpool directo.
El vapor de los viernes admitirá fruta hasta las seis de la tarde de dichos días, el de los martes recibirá fruta hasta los lunes.

RICHARD J. YEOWARD.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

La sesión de hoy del Municipio

En el Orden del día de la sesión que hoy, miércoles, celebrará el Ayuntamiento de esta capital, figurarán los asuntos siguientes: Acta de la sesión anterior. Escrito del Comité benéfico del Comercio de Santa Cruz de la Palma, invitando al señor alcalde y a la Banda municipal para la Feria de Junio.

Idem del Patronato local de Turismo de la Orotava, interesando se hagan gestiones telegráficas con el Excmo. señor presidente del Consejo de ministros y otras personalidades para que se construya el segundo grupo de las obras del Sanatorio de Las Cañadas.

Idem de la Junta Reguladora de la Exportación a Francia, de Las Palmas, interesando idénticas gestiones para que se subvencione un film de propaganda del piatano.

Idem de la Juventud Republicana Tinerfeña solicitando el teatro Guimerá para el día 9 de Junio próximo.

Expedientes de obras.

Instancia del señor inspector de Rentas sobre anticipo reintegrable.

Extractos de los acuerdos adoptados por este Excmo. Ayuntamiento durante el mes de Abril próximo pasado.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Expedientes de acople a la tubería del agua a presión.

Proyecto de terminación del camino vecinal de esta capital al barrio de Los Campos.

Expediente por moción del concejal don Eladio Arroyo, relativa al servicio telefónico-automático en esta capital.

Concurso de lectores de contadores de agua.

Idem de oficiales de carpintería. Idem de capataz y peones de alcantarillado.

Consulta de la Junta municipal de Sanidad sobre extremos del Concurso de titulares.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas.

Construcciones

Don Silverio Mesa solicita autorización para construir una casa en un solar de su propiedad sito en la calle del Progreso número 20.

Doña Carmen Bello Gómez pide autorización para construir un kisko en la Alameda del muelle.

Don Manuel Herrera Hernández ha presentado instancia pidiendo se le autorice para instalar unos secaderos sobre la azotea de la casa número 13 de la plaza 1.º de Mayo.

La Inspección municipal de Sanidad devuelve informados los planos de la casa que se propone construir doña Catalina Sabina Coello.

Reunión de comerciantes y concejales

Bajo la presidencia del alcalde, señor Armas Quintero, se reunió anteayer, por la tarde, la Comisión especial integrada por representantes del Comercio y del Ayuntamiento, con el fin de estudiar la petición formulada por la Cámara de Comercio, Circulo Mercantil y Patronato de Comerciantes, solicitando el restablecimiento de la tarifa fijada a los vendedores ambulantes y que suspendió el delegado de Hacienda hasta que se justificara por el Municipio la utilidad de su implantación.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CAÑALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado	2000.000.000 pesetas
Capital desembolsado	1000.000.000 "
Reservas	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarlos CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEGICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

RAYOS X

TRASLADARA EN BREVE SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CAJARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Graduado, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georghi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

Director y fundador del Hospital de Niños

D. LUIS GABARDA SITJAS

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

LA FUNERARIA

EMILDO SERIS, 108.—TELEFONO 531

MEJORES PULMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Ecología de sociedad

DISTINGUIDA PERSONALIDAD

Ha llegado a esta capital el capitán de fragata retirado y actual secretario general del Instituto Social de la Marina del Ministerio de Trabajo, don Alfredo de Saralegui.

Dicha personalidad viene comisionada por el Gobierno para establecer los Pósitos marítimos costeros en el archipiélago de Canarias, y ha cumplimentado a la autoridad de Marina.

El señor Saralegui en atención a la rapidez de su viaje, se embarcó el domingo último, en el vapor correo interinsular "Viera y Clavijo", para las islas de La Palma y Gomera, con objeto de implantar en las capitales de ambas islas y poblaciones pesqueras de importancia dichos Pósitos.

Regresará hoy, miércoles, a esta capital y durante su estancia entre nosotros visitará la isla.

Le enviamos nuestro más afectuoso saludo de bienvenida.

EL EXITO DE UN BAILE PRO-TUBERCULOSOS

La noche del sábado último se celebró en el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, el anunciado baile popular organizado por la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa de aquella ciudad a beneficio del Sanatorio que se ha empezado allí a construir.

Conforme se esperaba, la concurrencia fué extraordinaria, funcionando la cantina, tómbola y demás servicios y recreos continuamente.

La amplia sala fué totalmente llena por una multitud de parejas, que bailaron incansablemente hasta alta hora de la madrugada.

Por el definitivo éxito del baile, han sido muy felicitados los organizadores de dicha fiesta, que ha tenido la nota simpática de ser a beneficio de la lucha antituberculosa.

BODAS

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, del Tablero, ha contraído matrimonio con la simpática señorita Eufemia Santos Ramos, nuestro estimado amigo don Baltasar Gómez García.

Bendijo la unión el cura párroco de aquel pago, don Federico Ríos Machado; siendo apadrinados los contrayentes por don Secundino Orihuela y su señora esposa.

Firmaron el acta testifical los señores don Francisco de la Rosa Barreto, don Julio González y don Manuel Pinto Hernández.

Les deseamos todo género de felicidades.

VIAJES

Ha llegado de la Península el teniente aviador don Eloy Fernández Navarro, jefe de vuelos del aeropuerto de Madrid, que viene a reorganizar determinados estudios sobre los asuntos de aviación en Tenerife, habiendo visitado ya el aeródromo de Los Rodeos.

El citado aviador se ocupa igualmente de la reorganización de los servicios de aviación del Aero Club Tenerife.

—De su viaje a Madrid ha regresado el secretario de la Sección de lo Civil de esta Audiencia, nuestro distinguido amigo don José María Jalón y Estanga.

—Ha hecho viaje a Santa Cruz de la Palma el arquitecto-jefe del Catastro, nuestro distinguido amigo don Pelayo López y Martín-Romero.

—En comisión de servicio concedida por la autoridad de Marina de esta provincia, ha marchado a San Sebastián de la Gomera el oficial

VIDA JUDICIAL

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de La Laguna incoa sumario por el delito de sustracción de 50 pesetas, a Felipe Rivero Méndez, de cuyo hecho acusa a Alfonso Alberto Expósito.

—El Instructor de esta capital tramita sumario por desobediencia reiterada a órdenes de la Jefatura de Obras Públicas, de cuyo hecho se acusa a Antonio García Gil.

—El mismo Juzgado y por igual motivo incoa sumario contra Ezequiel de la Rosa García.

—Dicho Juzgado sigue sumario por quemaduras que sufrió el niño José Manuel García Cruz.

—El Instructor de Los Llanos incoa sumario por robo de fruta y metálico al vecino de Gracia Antonio Capote, de cuyo hecho se acusa a Antonio de la Concepción y Arsenio Rodríguez Hernández.

Sentencias

El Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, ha dictado sentencia en trámite de conformidad, en la causa seguida en el Juzgado de Tenerife, por el delito de matrimonio ilegal, contra Daniel Gorrin Carmenatti, quien estando casado contrajo nuevo matrimonio.

En dicho fallo se aprecian dos delitos, uno de matrimonio ilegal y otro de nombre supuesto, imponiéndosele por el primero la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, y por el segundo, la de dos meses y un día de arresto mayor y doscientas cincuenta pesetas de multa.

—La misma Sala de lo Criminal ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de esta capital por el delito de robo, contra Alfonso Alberto Expósito, a quien se condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por cada uno de los tres delitos que aprecia el Tribunal, de conformidad con la tesis sustentada por el abogado defensor, señor Fumagallo.

Ayuntamiento

Construcción de un chalet

Don Jorge Ingleson ha presentado los planos de un chalet que se propone construir en una finca del barrio de Salamanca.

Hallazgo de una cartera

En este Ayuntamiento en la Sección 3.ª, Gobernación, se encuentra a disposición de su dueño una cartera conteniendo documentos que, según parece, son del guarda jurado Juan Prieto García.

del Cuerpo General de Servicios Marítimos D. Juan José Togores.

—El viernes próximo emprenderá viaje a Madrid el segundo jefe de esta Delegación Marítima don Manuel Montojo Fernández.

NATALICIOS

La señora doña Sara Gil, maestra nacional de Igueste de Candelaria y esposa del segundo jefe del Serráfaro de Anaga, don Pedro Calderón, ha dado a luz un niño.

ENFERMOS

En una clínica de esta capital ha sufrido una delicada intervención el gerente de la Casa Yeoward en esta capital, Mr. A. H. Brabyn, al cual deseamos pronta mejoría.

—Se halla muy mejorada de sus dolencias la señora doña Encarnación Martín, esposa de nuestro estimado amigo don Juan Escribano, que fué sometida recientemente a una delicada intervención quirúrgica.

Deportes

FUTBOL

El Everton, en Tenerife

En la mañana de hoy habrán llegado a esta capital los jugadores que componen el equipo Everton, finalista de la Copa inglesa, y que jugarán tres encuentros contra nuestro titular.

Es este el primer equipo profesional inglés que visita nuestras islas, y cuya actuación ha despertado una expectación como nunca se había notado entre la afición de todo el archipiélago, ya que dado el contrato que existe para jugar solamente en esta capital harán que estos encuentros se borren difícilmente de la mente de todo buen deportista.

En Las Palmas, donde la animación ha hecho que probablemente fieten dos corrillos para traer a los aficionados de aquella isla, han sido recibidos por los señores Cáceres, Vernetta y Cola, así como por el Sr. Abicarán, que ha marchado a la vecina isla en calidad de delegado del Deportivo, y que acompañarán a los expedicionarios hasta esta capital.

Reciban los jugadores y acompañantes nuestra cordial bienvenida esperando que su estancia entre nosotros les sea lo más grata posible.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes nombramientos:

D. Elias Benencourt	607'50
" Rogelio Suárez	246'75
" Arturo L. de Vergara	183'00
" Antonio Santana	123'38
" José Lentini	750'00
" Manuel Rodríguez	108'57
" Manuel Fernández	286'10
" Julio de la Rosa	40'00
" Mariano de la Roca	197'40
" Francisco Márquez	328'00
" Eliseo Hernández	232'75
Doña Isabel Veguero	183'06

Sr. Presidente del Consejo de Primera Enseñanza	312'38
" Depositario Pagador de la Junta Administrativa de Obras Públicas	131.117'08

Cabildo Insular

Información pública

En el número 57 del "Boletín Oficial de la Provincia", correspondiente al día 11 del mes en curso, vemos abierta por el excelentísimo Cabildo, una información pública, para que aquellos que lo deseen puedan presentar sus apreciaciones sobre el Plan resuelto llevar a estudio y redacción, referente a la realización de nuevas obras de aprovechamiento de aguas en esta isla, con el que se dará solución a tan importante problema.

La citada Corporación ha oficiado a todas las Alcaldías de Tenerife, interesándoles comuniquen con urgencia los lugares que estimen apropiados para la construcción de embalses, así como las obras de esta naturaleza que se están construyendo o ya lo estén dentro del término municipal y remitan relación de las explotaciones de aguas existentes en sus demarcaciones, con expresión de su caudal, cantidades actualmente en aprovechamiento, e igualmente de las que discurren al mar y se pierden por falta de conducción.

Entradas y salidas de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 26 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Aguila", inglés, de 1854 toneladas, procedente de Liverpool, La Coruña, Lisboa, Funchal y Las Palmas, con carga general, 3 pasajeros para este puerto y 32 en tránsito; consignado a Yeoward.

"Río Francoli", español, de 1300 toneladas, procedente de Alicante Valencia, Las Palmas, con carga general y 8 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Santa Brígida", español, de 114 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos; consignado a Padrón.

"Betancuria", noruego, de 1302 toneladas, procedente de Londres, con dos pasajeros para este puerto y uno en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"Sii", español, de 1374 toneladas, procedente de Génova, Marsella y escalas, con carga general; consignado a Ledesma.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Villa de Güimar", balandro español, de Abona, con carga general.

"Felicía Rodríguez", balandro español, de la pesca.

"Alfa", danés, para Túnez y escalas; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Río Francoli", español, para Alicante y Santa Cruz de la Palma; "Boheme", español, para Valle de Gran Rey; "Buenavista", noruego, para Puerto de la Cruz; "Escolano", español, para Cádiz.

VELEROS DESPACHADOS AYER "Primitiva Candelaria", pallebot español, para la pesca; "Villa de Güimar", balandro español, para Abona.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores: "Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga. "Aguila", inglés, tomando frutos para Liverpool.

"Río Francoli", español, descargando mercancías y tomando frutos para Alicante.

"Sii", español, cargando frutos para Marsella y escalas.

"Alfa", danés, descargando mercancías y tomando frutos para Túnez.

"Escolano", español, cargando frutos para Cádiz.

"Charlotte Cords", alemán, descargando carbón.

"Benedick", inglés, decargando aceite crudo para la Refinería

EN EL ANTEPUERTO

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer, los siguientes vapores: "San Mateo", noruego, en espera de atraque para cargar frutos.

"Betancuria", noruego, en espera de atraque para tomar frutos.

EN CASA PARTICULAR

se da pensión en confortables habitaciones, esmerado servicio; comidas sanas; sitio inmejorable.

ESPECIALIDAD PARA EXTRANJEROS. PRECIOS CORRIENTES Informes, en 12 de Salamanca número 9.

Instrucción Pública

Una conferencia

En la mañana de ayer celebró una extensa conferencia con la inspectora-jefe de Primera Enseñanza el presidente del Consejo Provincial de Instrucción Pública, don Rafael Gaviño, tratando de diversos asuntos de enseñanza en las islas que se encuentran pendientes de resolución.

Prácticas de enseñanza

La maestra de la escuela nacional de niñas de Valle Guerra, doña Concepción Lorenzo, comunicó a esta Inspección hallarse realizando las prácticas de enseñanza de la carrera del Magisterio en la escuela de su cargo la señorita Manuela Expósito.

Petición de licencia

Se ha recibido una instancia del maestro nacional de la Punta del Hidalgo, don Domingo Salazar Suárez, solicitando se le conceda licencia.

Biblioteca escolar

Con destino a la escuela nacional unitaria de niños de la Villa de Arico, que regenta el maestro don Federico Fernández de Aguirre, se ha recibido del Patronato Nacional de Misiones Pedagógicas una biblioteca escolar.

—En esta Inspección se han recibido, para cursarlas, previo su informe, a la Superioridad, las siguientes peticiones de bibliotecas:

Doña María Nieves Alonso, maestra de Geneto.

Doña Nélida Ascanio Roldán, maestra de la escuela de niñas número 3 de Vallehermoso.

Don Manuel Mora Ascanio, maestro de Hermigua.

Don Emilio Quintana Sánchez, de Las Indias (Fuencaliente, La Palma).

Una vez que estas peticiones las despache la inspectora-jefe, se remitirán seguidamente a la aprobación del Ministerio.

Instancias informadas

Por esta Inspección Provincial de Primera Enseñanza se han informado favorablemente las instancias de licencia solicitadas por los maestros siguientes:

Doña Consuelo Rodríguez de Acuña y Dorta, maestra de Icod.

Doña Mercedes García Borges, de La Florida, en la Orotava.

Desaloje de un local

La maestra de la escuela nacional del pago de Lajas de Arriba, en San Sebastián de la Gomera, doña Teresa Sánchez, da cuenta a la Inspección de que en virtud de sentencia del Juzgado municipal de aquella villa, fué desalojado el local-escuela, por falta de pago de alquileres por parte del Ayuntamiento, quedando el material escolar en la calle.

Con el fin de tratar de este asunto y otros relativos a la enseñanza de la Gomera, hoy visitará al gobernador civil la inspectora-jefe, señora Villavicencio.

Locales-escuelas

La inspectora-jefe ha ordenado al Consejo local de protección escolar del Realejo Bajo, emita informe a la mayor brevedad sobre las condiciones de los locales que han sido propuestos para instalar la escuela de niñas número dos del barrio de Icod el Alto.

Asociación de Exportadores de frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife Mayo 14.—"San Carlos". Para Dieppe, 11420 huacales dobles, 540 racimos, 2279 cestos de tomates.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Se cree que en la reunión del partido radical el criterio del Sr. Lerroux tendrá mayoría de votos

El señor Martínez Barrio se propone apartarse de la disciplina del partido. Si se confirma esta decisión el hecho tendrá consecuencias políticas inmediatas

El ex Rey de España, Don Alfonso de Borbón, se propone fijar su residencia en Roma

El ministro de la Gobernación anuncia el proyecto de reformas y mejoras en los Cuerpos de la Guardia civil y de Asalto. Se suprimirán los guardias de Seguridad, que pasarán a constituir varias compañías de Asalto

El avión "Leonardo de Vinci" que intentaba el vuelo Nueva York Roma, aterriza con una avería en Irlanda

Fuera de España

GOBIERNO QUE DIMITE

Madrid 15 13'45.—Comunican de Lima, que ha dimitido el Gobierno. **AVIONES GIGANTES DESTROZADOS**

Participan de Berlín que se han destrozado completamente 10 aviones gigantes, a consecuencia de una explosión ocurrida el domingo en el aerodromo de Kottbu.

También sufrieron grandes daños los equipajes de los aviadores.

DE UN VUELO TRASATLANTICO

Dicen de Halifax (Escocia) que, a pesar de encontrarse en la ruta que había de seguir el avión "Leonardo de Vinci", pilotado por los aviadores americanos Pad y Sabelle, dicho aparato no ha sido señalado sobre Halifax.

Se supone que a última hora, los aviadores han renunciado a volar sobre Nueva Escocia, a causa de la bruma y el fuerte viento reinante.

Sin embargo, como las condiciones atmosféricas del mar son generalmente favorables, se cree que los aviadores no hallen dificultades para cruzar el Atlántico.

HUELGA EN CALIFORNIA

Despachos que se reciben de San Pedro de California manifiestan que se han registrado violentos encuentros entre huelguistas, esquirolas y la fuerza pública.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido víctimas.

LA CRISIS DEL GOBIERNO BULGARO

De Sofía telegrafían dando cuenta del curso de la crisis Ministerial.

Dicen que el Rey ha comenzado esta mañana las consultas políticas, a fin de formar nuevo Gobierno.

Notas políticas

LA CUESTION INTERNA DEL PARTIDO RADICAL

Madrid 15 13'45.—Los comentarios políticos se refieren exclusivamente al acuerdo que el Comité Nacional del partido radical adoptará en la reunión que se celebrará mañana.

Se cree que cuenta con mayoría de votos el señor Lerroux.

Se asegura que el señor Martínez Barrio tiene citados a los diputados que le siguen para comunicarle su resolución de apartarse de la disciplina del partido radical.

El hecho tendrá, de confirmar-

se, inmediatas consecuencias políticas.

DECLARACIONES DE MAURA

Un periódico de Barcelona publica las siguientes declaraciones que el señor Maura (don Miguel) ha hecho a uno de sus redactores.

Refiriéndose a la entrada de la CEDA en la República, dijo el líder republicano conservador:

—Claro que una cosa es entrar en la República y otra muy diferente es gobernar.

Me entender es que la CEDA no puede aspirar a gobernar con la República ni participar en un Gobierno republicano, mientras no pase por el tamiz de unas nuevas elecciones.

LA CEDA ha gastado en la lucha dinero cuantioso, debido, en su mayor parte, a la autocracia monárquica.

Por estas condiciones y por decoro, ellos no pueden aspirar a gobernar con la República en las actuales circunstancias, ni la República puede admitir que ellos gobiernen.

SE DIVIDEN LOS CONCEJALES RADICALES DE VALENCIA

Madrid 16 1'30.—Según manifiestan de Valencia, se considera inminente la división entre los concejales radicales y los autonomistas que forman la mayoría del Ayuntamiento.

Se asegura que el alcalde señor Cambles, se muestra disgustado por no haberse realizado muchos de sus propósitos, estando dispuesto a presentar la dimisión de su cargo muy pronto, con carácter irrevocable.

UNA PERSONALIDAD RADICAL ASEGURA QUE EN LA REUNION DEL COMITE NO PASARA NADA

Madrid 16 1'35.—Una destacada personalidad radical, muy allegada al señor Lerroux, ha hecho algunas declaraciones relacionadas con el pleito que existe en el seno del partido.

Confirmando que mañana, por la tarde, se reunirá el Comité Nacional del partido radical en el domicilio social, para tratar de este asunto.

Espera dicha persona que nada ocurrirá, pues asegura que se aprobará la conducta que el señor Lerroux ha dado al partido y al Gobierno.

Estima seguro que el acuerdo lo acate el señor Martínez Barrio.

Agregó que, de todos modos, la cuestión tendrá que ratificarla la Asamblea Nacional, la cual se reunirá oportunamente.

Noticias de Cataluña

BUQUES DE LA EMBAJADA JAPONESA

Madrid 15 17'30.—De Barcelona dan cuenta de que esta mañana fondearon en aquel puerto dos buques de la Escuadra japonesa, a bordo de uno de los cuales hace viaje el almirante.

Este estuvo en tierra cumplimentando al ministro de Marina, señor Rocha.

Esta noche se celebrará una fiesta en honor de los marineros japoneses, a bordo del acorazado "Jaime I".

SE DETIENE AL AUTOR DE LA COLOCACION DE UNAS BANDERAS

También dicen de Barcelona que la Policía ha detenido a un individuo llamado Isaac Jiménez, el cual era portador de una bandera monárquica.

El detenido se confesó autor de las banderas colocadas en el Paseo de Colón.

DETENCION DE UN ATROCADOR

La Policía de Barcelona ha detenido a uno de los pistoleros, autores del atraco cometido ayer en la calle de Cruz Cubierta.

Con relación a este atraco resultaron tres personas heridas.

LOS MARINOS JAPONESES VISITAN LA TUMBA DE MACIA

Madrid 16 1'30.—Nuevas noticias que llegan de Barcelona expresan que el almirante y oficialidad de los buques de la Escuadra japonesa surta en aquella bahía, estuvieron en tierra cumplimentando a las autoridades.

Después visitaron el cementerio donde se hallan los restos del señor Maciá, en cuya tumba depositaron una corona de claveles rojos y blancos.

El señor Companys agradeció el recuerdo.

ACCIDENTE DE AVIACION

Anuncian de Lérida que en la carretera de Vinaixa, un avión de la Base de Guadalajara, que se dirigía a Barcelona, sufrió una avería, a consecuencia de la cual aterrizó violentamente.

El aparato se destrozó, resultando herido el sargento que lo pilotaba.

También sufrió lesiones un viajero.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Varias noticias

LA FIESTA DE SAN ISIDRO

Madrid 15 13'45.—La fiesta del patrono de Madrid ha sido completamente deslucida por la lluvia persistente y copiosa que cae a ratos, desde las diez de la mañana. Posiblemente tendrá que suspenderse la corrida de toros.

CHOQUE DE TRENES

De madrugada, el tren sevillano que salió de Valencia a las once de la noche ha chocado con un tren mercancías en la estación de Alcina.

Se sabe que hay un herido grave.

De mañana llegó a Alcira un tren de socorro.

ATRACO AUDAZ

En Málaga, seis pistoleros penetraron en el domicilio del abogado señor Torres España, cuando éste se hallaba reunido con varios amigos, obligándole a poner las manos en alto.

Los pistoleros registraron a todos los presentes, llevándose 3 mil pesetas.

Los ladrones cortaron el teléfono para evitar que los atracados comunicasen con la Comisaría.

Asimismo los cacos encerraron a la servidumbre de la casa en una habitación, dándose seguidamente a la fuga.

ARROLLADO POR UN TREN

Con motivo de celebrarse la feria en el pueblo de Mallaño, cuando iba a subir a un tren Antonio Menéndez, cruzó el andén otro convoy.

Este arrolló al sujeto citado, matándole.

QUEDA EN LA MISERIA

En el pueblo de Yuso se incendió una casa, propiedad de Pedro Moreno.

Tras grandes esfuerzos pudo ser puesta en salvo la familia, pero el establo se incendió completamente, pereciendo carbonizadas 15 caballerías.

Estas constituían la única fortuna de Moreno, el cual ha quedado en la miseria.

TIROTEO ENTRE MARINEROS

En la playa de Lourido (La Coruña) un grupo de marineros pertenecientes al Sindicato pesquero hizo varios disparos contra los tripulantes del pesquero "Nuevo Panjo", a causa de no haber satisfecho éstos la multa que les había impuesto el Sindicato Unico.

La Guardia civil detuvo a tres de los agresores.

¿ACCIDENTE O CRIMEN?

Entre las estaciones de Rubiones

y Portas se ha encontrado el cadáver de la anciana Cotos.

Se ignora si se trata de un accidente o de un crimen.

GRAN TORMENTA

En la aldea de Souredo descargó una enorme tormenta, a consecuencia de la cual se desbordó el río Albedores, que arrastró numerosas piedras, quedando interrumpido el tránsito por la carretera.

En el sitio llamado de Sajamonte se derrumbaron dos trincheras en la vía férrea, quedando detenido el correo de Madrid.

También cayó una enorme granizada, arrasando los viñedos y los sembrados.

El granizo, que ha causado enormes pérdidas, ha alcanzado más de medio metro de altura.

En Redondela se desbordó el río, inundando las calles y las huertas, arrastrando animales domésticos y destruyendo los sembrados.

ENTIERRO DE UN SOCIALISTA

Esta tarde, a las cuatro, se verificó el entierro de Ildefonso Canales, muerto el sábado último con motivo del asalto al centro socialista de los Cuatro Caminos.

Las distintas agrupaciones obreras convocaron a sus afiliados para que asistieran al acto.

Las autoridades adoptaron medidas de precaución para evitar la alteración del orden.

APEDREAN EL DOMICILIO DE UN ALCALDE

De Toledo expresan que el gobernador civil ha manifestado que en el pueblo de Quismondo un grupo de obreros apedreó el domicilio del alcalde.

Resultaron heridos la esposa y una hija de dicho alcalde, así como un vecino.

Como los ánimos se hallan muy excitados, se ha ordenado la concentración de la Guardia civil.

Además, por orden gubernativa se ha procedido a la recogida de armas, habiendo sido detenidos 6 vecinos, por tenencia ilícita.

El Ayuntamiento del referido pueblo se ha constituido recientemente por suspensión del anterior.

PROXIMO VIAJE DEL MINISTRO DE MARINA A EL FERROL

Según participan de El Ferrol, se anuncia que el ministro de Marina visitará dicha localidad a fines del actual mes.

Se propone visitar los Arsenales. **CONTRATO CON LA CONSTRUCTORA NAVAL**

También expresan de El Ferrol que ha causado gran júbilo la noticia de que mañana se firmará el

contrato con la Constructora Naval, pues con ello se evitarán los despidos de obreros de las Factorías.

BUQUES DE GUERRA QUE REGRESAN A CARTAGENA

De Cartagena manifiestan que han fondeado en dicho puerto los cruceros "Almirante Valdés" y "Sánchez Barcátegui".

Dichos buques han realizado un viaje de estudios por el Mediterráneo francés, conduciendo a su bordo a los alumnos de la Escuela Naval.

ASALTO A UN ESTABLECIMIENTO

De Zaragoza manifiestan que 2 desconocidos asaltaron un establecimiento sito en la calle de Epoz y Mina.

Los asaltantes, pistola en mano, obligaron al dueño que les entregará el dinero que había en la Caja, lo que aquél efectuó.

Una vez cometido el robo, los atracadores se dieron a la fuga.

ALBOROTOS ESCOLARES EN ZARAGOZA

En la Facultad de Medicina de Zaragoza se han reproducido hoy los alborotos escolares.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

En el pueblo de Tauste, de la provincia de Zaragoza, hizo explosión una bomba.

El artefacto fué colocado en una casa que habita don José Vera, causando destrozos de importancia, aunque no desgracias personales.

UN FOGONAZO QUE PRODUCE ALARMA

De Salamanca expresan que durante el recorrido que hacía la procesión del Cristo de los Milagros, un fotógrafo impresionó una fotografía.

El fogonazo que produjo el magneño, causó gran alarma entre el público, originándose los consiguientes sustos y carreras, sin que se registraran desgracias.

EL MINISTRO DE LA GUERRA EN VIGO

Madrid 16 1'30.—De Santiago participan que el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, visitó los principales lugares de la población.

Después continuó viaje con dirección a Vigo.

Posteriormente dicen de esta última localidad que a las once de la mañana llegó el señor Hidalgo, siendo recibido por las autoridades.

El ministro se trasladó al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción en su honor.

Después de almorzar lo que hizo en unión de las autoridades, marchó con dirección a Madrid.

JUEGOS DE RECREO EN SAN SEBASTIAN

Manifiestan de San Sebastián que ha marchado a Madrid una comisión del Ayuntamiento y de las fuerzas vivas de la provincia.

Los comisionados se proponen pedir al Gobierno se autoricen juegos de recreo en dicha ciudad.

HERIDOS QUE FALLECEN

En el Hospital Provincial de Ciudad Real han fallecido Antonio Redondo, Juan Buitrago y Matilde García que resultaron heridos muy graves con motivo de los sucesos desarrollados en Villarrubia de los Ojos.

Otro de los heridos, llamado Faustino Hernández sigue en igual estado de gravedad.

Como consecuencia de estos sucesos han sido detenidos 17 personas.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN PAISANO

Expresan de Sevilla que mañana

Nuevos Solares a la venta.—En el barrio de "LOS HOTELES" (FINCA LA-ROCHE)

Apresurese y reserve su solar en el barrio más elegante y aristocrático de la capital.—Informes: ROMAN MORALES RUFINO, Imeldo Seris 63, Teléfono 702

se celebrará un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Manuel García López, el cual mató en Montellano al guardia civil, Gonzalo Desa.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD EN SEGOVIA

De Segovia anuncian que se ha restablecido la normalidad en dicha ciudad.

Ha terminado la huelga general planteada en la referida capital.

El gobernador civil ha suspendido en el cargo al alcalde de la capital don Pedro Rincón, por haberse comprobado que fué el principal inductor de la huelga que se intentó plantear.

El proyecto de reformas y mejoras en la Guardia civil y en las fuerzas de Asalto

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ANTICIPA A LOS PERIODISTAS DETALLES DE LAS REFORMAS

Madrid 16 1'30.—El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, hablando con los periodistas, manifestó que tiene en preparación un proyecto de reforma y mejoras en los Cuerpos de la Guardia civil y de Asalto.

El señor Salazar Alonso anticipó ante los periodistas algunos detalles de este proyecto.

Anunció que los puestos de la Guardia civil se constituirán con un mínimo de siete números.

Se creará en Madrid un Tercio de mil guardias, que se destinará a reforzar las guarniciones que lo precisen.

Se le dotará del material moderno y necesario y medios rápidos de transporte.

Cree que el Tercio de Ferrocarriles debe suprimirse, debiendo prestarse ese servicio por fuerzas de las distintas Comandancias.

Las reformas en el régimen administrativo serán que la cabecera de las Comandancias radicará donde esté la Plana Mayor de cada provincia.

Se aumentarán las fuerzas de la Benemérita en dos mil guardias más.

Con respecto a los guardias de Asalto y Seguridad—dijo el ministro—pensamos suprimir estos últimos, que pasarán a constituir varias compañías de Asalto.

A éstos se les dotará de tanques, con los cuales podrán disolverse fácilmente las manifestaciones tumultuosas, arrojándoles agua.

También se dotará a la Dirección General de Seguridad de Estaciones de radio emisoras y de Telegraphía sin hilos, con un moderno material.

Las fuerzas de Caballería y de Seguridad serán sustituidas por motoristas.

Se construirán cuarteles adecuados para el alojamiento de estas fuerzas.

La plantilla de Asalto se aumentará con 4 mil números.

Terminó diciendo el ministro que los gastos de estas reformas no pasarán de cincuenta millones de pesetas.

Agregó que el proyecto piense llevarlo al Consejo de ministros.

El conflicto escolar planteado en Madrid

LA F. U. E. PUBLICA UNA NOTA ORDENANDO SE REANUDEN LAS CLASES

Madrid 16 3'10.—La F. U. E., de Madrid, publica una nota en los periódicos de la noche, ordenando a sus afiliados que reanuden las clases desde mañana, miércoles.

Lo justifican en haberse levantado la clausura al local de la misma y rectificados los conceptos vertidos por una autoridad acerca de la actual situación jurídica de los recintos universitarios.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CONTESTA LA ANTERIOR NOTA

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, facilitó esta noche una nota a los periodistas, contestando a la publicada por la F. U. E.

Dice el ministro que en cuanto a lo que hace referencia al levantamiento de la orden de clausura al centro de la F. U. E. nada tiene que rectificar, por tratarse de una medida constitucional, la cual se estimó necesaria adoptar entonces.

Agrega que cuando las autoridades estimaron no era preciso sostenerla, la levantaron, pero sirviendo a presiones ni amenazas de ninguna clase.

Manifiesta también que tiene que tener en cuenta el comentario a la nota de la F. U. E. en cuanto se refiere a la rectificación de los conceptos vertidos por alguna autoridad.

Dijo—añade a preguntas de los periodistas—que reconozco el fuero universitario, pero manteniendo el orden allí donde se perturbe, y ahora sigo manteniendo mi opinión.

Ignoro—dice—qué situaciones jurídicas pueden alegarse para contradecir el principio constitucional, el cual no reconoce privilegios ni fueros en personas ni lugares.

Cuando los libros—termina diciendo el ministro—son sustituidos por pistolas y entre los estudiantes actúan elementos que viven sin estudiar, los mismos estudiantes, sus padres y la opinión, deben asistir al Gobierno para que los hechos no se repitan.

Del Gobierno

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 15 1'30.—Ayer, el presidente del Consejo, don Ricardo Samper, manifestó a los periodistas que en la conversación que había tenido al mediodía con el coronel Capaz habían bosquejado el mejoramiento que es preciso acometer en Ifni, a donde se enviará la radio y ganado y fuerzas regulares.

También se levantará un plano del terreno, pero este extremo será resuelto por las comisiones española y francesa.

Declaró el señor Samper que el Gobierno quiere tener ordenados todos los servicios antes de permitir que los comerciantes se instalen en Ifni.

Se le dijo que el señor Calvo Sotelo hablará en la cuestión de los presupuestos, a lo que contestó el

señor Samper que mejor le parece que el señor Calvo Sotelo concrete su parecer en una proposición, añadiendo que sería conveniente que los debates políticos se celebren en sesiones nocturnas, dedicándose las sesiones de la tarde a hacer labor útil.

EL REGRESO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 15 17'30.—Mañana llegará a Madrid el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, que regresa de su viaje a Galicia.

TRANQUILIDAD ABSOLUTA

El titular de Gobernación, señor Salazar, al recibir a los periodistas al mediodía de hoy, manifestó que reinaba tranquilidad absoluta en toda España.

SIN NOTICIAS EN LOS MINISTERIOS

Con motivo de la solemnidad del día, por celebrarse la fiesta de San Isidro, en los centros oficiales se ha carecido de información.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE LOS CAPITANES GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid 16 1'35.—La madre del capitán Galán y la viuda del tam-

bién capitán García Hernández, han contestado a la pregunta que les dirigió el señor Samper con respecto al traslado de los restos a Madrid de dichos militares.

Con referencia al lugar en que se inhumarán definitivamente los restos de aquellos, han indicado que se les deposite en el Monumento que se les erigirá en la Avenida de La Libertad.

EL SR. SAMPER CARECE DE NOTICIAS

El presidente del Consejo, señor Samper, al recibir a los periodistas, a primera hora de la mañana, manifestó que carecía de noticias de interés que comunicarles.

LA FERIA DEL LIBRO EN LA GUARDIA CIVIL

Madrid 16 2'30.—El ministro de la Gobernación facilitó esta noche una nota a la Prensa, en la cual dice que con ocasión de la Feria del Libro, el inspector general de la Guardia civil acordó establecer bibliotecas en los puestos, Comandancias y Tercios.

Agrega que con este motivo se han comprado obras por un valor de más de 27 mil pesetas, cantidad que ha sido sufragada del fondo de multas que tiene dicho Instituto.

Se vende un precioso "Buick", tipo Cabriolet, convertible, 5 plazas, ocho cilindros, 28 caballos, y en perfectísimo estado de uso: facilidades de pago.—Informarán en la Agencia de la Línea de Pinillos. Teléfono 187.

Noticias de última hora

FALLECE LA ESPOSA DEL SR. UNAMUNO

Madrid 16 3'15.—A última hora manifiestan de Salamanca que ha fallecido doña Concepción Lizárraga, esposa del rector de aquella Universidad, don Miguel Unamuno.

LA SELECCION ESPAÑOLA Y EL EQUIPO INGLES, EMPATAN

En el campo de Chamartín de la Rosa, de Madrid, contendió esta tarde la Selección española con el equipo inglés Sunderland.

Ambos conjuntos empataron a dos tantos.

CORRIDA DE TOROS EN MADRID

Esta tarde se celebró en Madrid una corrida de toros extraordinaria, lidiándose ganado de Carmen Federico.

De los ocho toros, unos se retiraron por mansos, y otros por pequeños, siendo sustituidos por otros de las ganaderías de Ayala y Pérez de la Concha.

El público protestó energicamente, registrándose algunos escándalos.

Durante la corrida llovió a ratos.

Tenerife Golf Club

El próximo sábado, 19 del actual, y hora de las cuatro y media de la tarde, se celebrará la inauguración oficial de este Club, sirviéndose un te, que será amenizado por una orquesta.

Lo que tengo el honor de comunicar a los señores socios a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Mayo de 1934.—P. A. de la J. G., el secretario, Rafael Martín.

—NOTA.—Las tarjetas para el te deben recogerse en las oficinas del señor secretario, Fermín Galán número 67, de esta capital, antes de las seis de la tarde del viernes 18 del actual.

EL EXREY DE ESPAÑA FIJARA SU RESIDENCIA EN ROMA

Se reciben despachos telegráficos de Roma, comunicando que el ex Rey de España, don Alfonso de Borbón, que actualmente se encuentra en aquella capital, se propone, según parece, establecer su residencia en la misma.

Agregan que también se dice que don Alfonso ha iniciado negociaciones con una Agencia Comercial, a fin de alquilar una villa en un barrio tranquilo de la ciudad.

Parece que don Alfonso ha firmado un contrato de arrendamiento por un año.

EL AVION "LEONARDO DE VINCI", ATERRIZA EN IRLANDA

Se acaba de saber que el avión "Leonardo de Vinci", que intentaba realizar el vuelo de Nueva York a Roma, aterrizó en Irlanda a las 2'30 de hoy.

Parece que el aparato sufrió una avería en el tubo de alimentación de gasolina.

Se han enviado socorros a Dublin para reparar la avería.

Anuncian por último que el "Leonardo de Vinci" saldrá mañana con dirección a Roma.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El titular de Gobernación, señor Salazar Alonso, al recibir esta madrugada a los periodistas, se refirió a la destitución del alcalde de Segovia don Pedro Rincón.

Dijo el ministro que lamentaba lo sucedido, porque se trataba de un amigo entrañable suyo, pero que las averiguaciones practicadas han demostrado que fué el promotor de la huelga general que se planteó en la referida ciudad.

Manifestó que en uno de los próximos Consejos de ministros propondrá una combinación de gobernadores civiles, acerca de la cual habló ya con el presidente, señor Samper.

Se refirió por último el señor

Salazar Alonso a la reunión que celebrará mañana el Comité Ejecutivo del partido radical, del cual forma parte.

Cree el ministro que esta reunión será interesante.

DIMITE EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

A última hora participaban de Valencia, que a consecuencia de los disturbios escolares desarrollados en la referida capital, ha dimitido el rector de la Universidad don Juan Peset.

Interinamente será sustituido por el decano de la Facultad de Ciencias.

AVIONES PORTUGUESES EN LOS ALCAZARES

Manifiestan de Cartagena que esta tarde aterrizó en el campo de Los Alcáceres, una escuadrilla portuguesa, integrada por cinco aviones, que proceden de Tetuán.

Dichos aviones permanecerán días en Los Alcáceres.

NOTAS MUSICALES

Los 90 años del maestro Widor

En estos días ha cumplido, en París, noventa años, un gran músico francés: el organista Carlos María Widor, buen amigo de España y uno de los cuatro ilustres hombres franceses que vinieron a Madrid cuando se fundó la "Casa de Velázquez".

Con este motivo, en honor suyo se ha celebrado en la iglesia de San Sulpicio, de París, una gran fiesta religiosa y artística, M. Carlos María Widor ha dado un concierto de órgano, de despedida. Llenaban el templo innumerables admiradores del gran músico. Estaba representado el Presidente de la República. El maestro interpretó variaciones de la Quinta sinfonía, e "Miserere" y piezas místicas.

El señor Widor es organista de San Sulpicio desde 1869. Se le encomendó este cargo por un año, y en él ha estado hasta ahora, que tiene noventa. Antes había sucedido en al iglesia de la Magdalena a Saint Sans.

Entre las grandes aportaciones que han traído al arte musical, figuran las diez famosas sinfonías para órgano. Los críticos elogian en él sobre todo la claridad, "Vierde raudales de luz sobre la cabeza de sus auditorios", ha dicho uno de ellos.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

UNOS MOROS IRACUNDOS

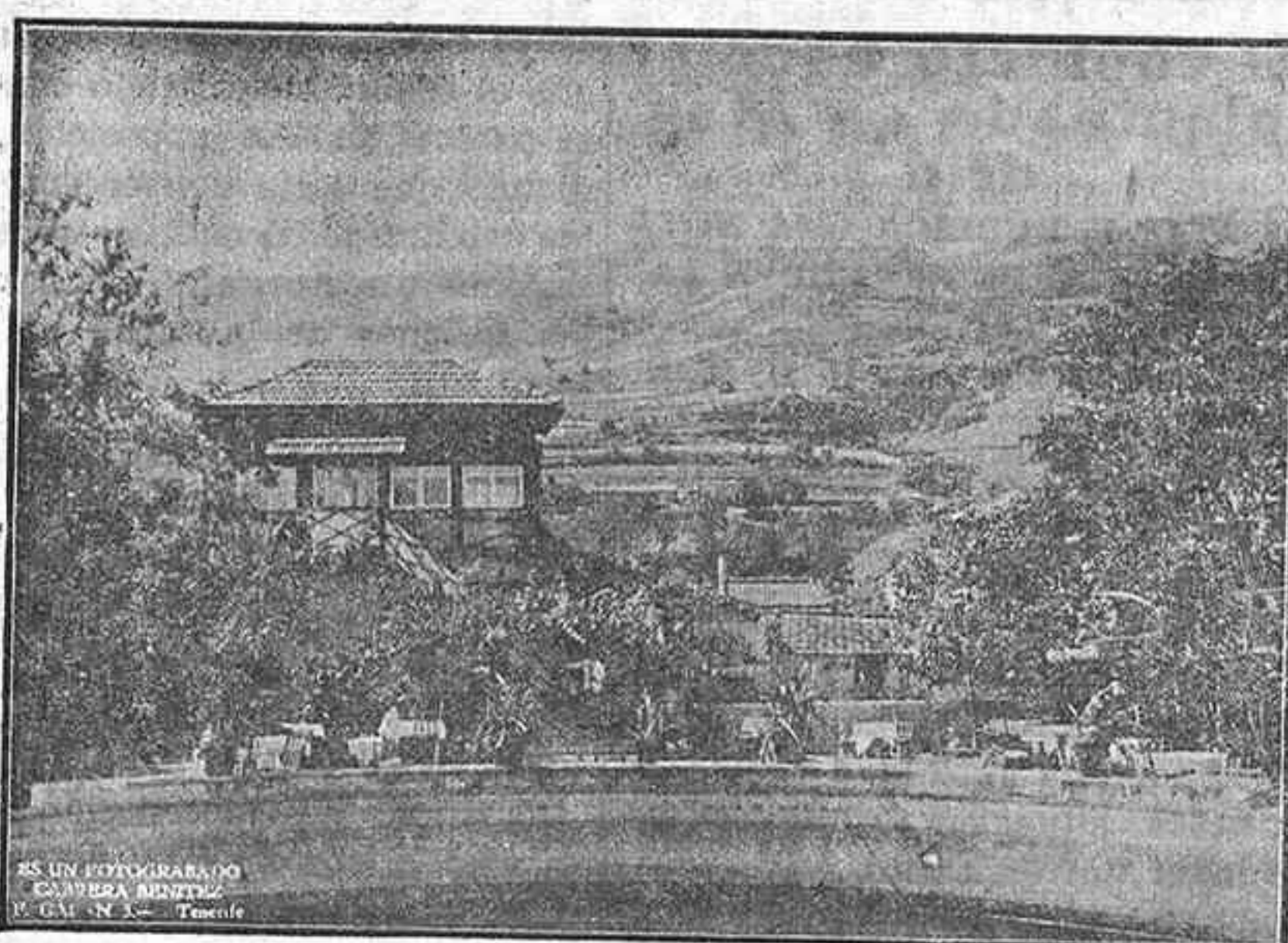
Ayer tarde riñeron en el Puente de Galcerán, Mario Ponte Vera, de 19 años, domiciliado en el Barrio de la Salud y los moros Labell Mohamed y Ali Ben Homar, naturales de Cabo Juby, de oficio jornaleros.

Los moros acometieron a Mario, causándole erosiones en distintas partes del cuerpo, de las que fue asistido en la Casa de Socorro.

The-Pavillon Troika

Orotava. Teléfono 199

RESTAURANT.—TERRAZA DE BAILE.—JARDIN DE CONCIERTO. LA PREFERIDA CITA DE LA BUENA SOCIEDAD.—EL SITIO MAS PINTORESCO DEL VALLE DE LA OROTAVA.—TODOS LOS DIAS, DE 4 A 7 DE LA TARDE Y DURANTE LOS BANQUETES



"Concierto clásico"

DOMINGO, DE 4 A 7 Y MEDIA:

"The - Danzant"

COCINA EXCELENTE. SERVICIO DE PRIMER ORDEN.

TE COMPLETO: PESETAS, 2'50

¡POBRE MADRID!

Lamentaciones de un madrileño

—Sin pasión, dejando al margen la política y prescindiendo en este momento de las ideas propias en cuanto al régimen imperante: ¿recuerda usted haber visto a Madrid tan sucio, tan municipalmente abandonado, tan poblachón y tan feo como ahora?

—Descuidadillo lo tienen, efectivamente, sus regidores.

—¿Descuidadillo, nada más...? Extrema usted la benevolencia. Al go más que descuidadillo: vergonzoso y dolorosamente abandonado y destrozado. Abandonado en la limpieza de sus calles; en la circulación, cada día más a capricho de los peatones, tranviarios y chóferes; en el riego, escaso en el centro y casi nulo en las barriadas; en el alumbrado también fuera del centro, mortecino, pueblerino; en las fachadas de no pocas casas de aspecto lamentable, por no haber sido revocadas desde larga fecha; en la inobservancia de las Ordenanzas Municipales, ya como cosa natural y corriente que permite sacudir por los balcones sobre los transeuntes que pasan ropas, alfombras, etc. Abandono, en fin, de toda policía urbana (sin precedente en ninguna ciudad de Europa).

y merced a la cual, en las vías más transitadas, se instalan mercadillos absurdos y mendigos mutilados y medio desnudos, pordioses a voces, arrodillados sobre unos peñollos, en medio de la acera... ¿Cuándo se vió eso en las calles de Madrid? ¿Lo recuerda usted? La ciudad más contenta y más simpática del mundo, este Madrid

con su alegría contagiosa y en cierto modo indefinible en cuanto a sus motivos, a su "por qué", es cierto que tuvo escasa fortuna, en general, respecto de la gestión de sus alcaldes y municipales. Pero aún así, no hay quien haga memoria de haber visto la capital de España, en el triste estado que la vemos hoy... y que puede sintetizarse en pocas palabras: suciedad, incivilidad, aplebeyamiento grosero, pobreza y fealdad.

—Contraste un poco sarcástico, con aquellas promesas revolucionarias de superación del "triste pasado, del abominable pasado", con vistas a una especie de Jauja o Edén.

—Sí. Un contraste demasiado sarcástico... Y todavía más sarcástico para Madrid y los madrileños. Los que lo somos de corazón, sentimos la pena de ver cómo esa revolución inútil (hoy abominan de ella el 90 por 100 de los españoles, empezando por el 90 por 100 de los que en ella cayeron) ha destrozado sin piedad los lugares más bellos de Madrid y de los que justamente la capital de España se ufana: ese paseo de la Castellana, hoy convertido casi en desmontes (polvo, lodo, pedruscos, montañas de tierra removida); ese parque del Retiro, ahora medio seco, con bancos destartados, y a merced del público; ese parque del Oeste, donde ocurre cosa parecida, y esa Casa de Campo, tan hermosa y tan bárbaramente maltratada, quemada y afeada por el populacho que la invadió durante tiempo y tiem-

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez y quince minutos de la noche, se proyectará en este local la deliciosa comedia cinematográfica titulada "Astucia de mujer".

En la Sección popular de las 8 y cuarto de la noche, exhibición del film del Oeste titulado "El ciclón Tejano".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, exhibición de la bella producción "El secreto de madame Blanche".

Noticias

Procedente del Plata llegará el día 20 del actual a este puerto el vapor inglés Marque "sa", que será despachado para Liverpool.

Trae hueco para frutos y viene consignado a Tenerife Coaling.

En las primeras horas de la mañana de hoy hará escala en el puerto de esta capital, el trasatlántico belga "Albertville", que viene consignado a la Casa Elder.

El "Albertville" atracará al día que muelle Sur, para aprovisionarse de petróleo.

A mediodía será despachado con destino a Amberes, llevando numerosos viajeros en tránsito.

Pasado mañana, día 18, llegará de Dakar y otros puertos de la Costa occidental de Africa, el trasatlántico "Amérique", que llevará doscientos pasajeros en tránsito.

"El Amérique" permanecerá durante todo el día en nuestro puerto y será despachado en las primeras horas de la noche con destino a Burdeos.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

po, sin que autoridad alguna evitara los desmanes de la plebe inculta y sus actos brutales: brutales, incluso de buena fe.

—Por fortuna, se siguen otros rumbos... Al menos en cuanto a no aceptar la confusión de la democracia republicana con la barbarie y su dictadura: su tiranía, mejor dicho. Y esto ya es algo.

—Lo es. Y una esperanza de que este pobre Madrid, sucio, aplebeyado y feo, volverá a ser el Madrid alegre, fino, elegante, en su sencillez, con decoro y con sus parajes tradicionales, tan bellos, hoy destrozados cruelmente. En definitiva: el caso de Madrid es el de España entera.

—Indudable. Y confiemos. Madrid volverá a ser Madrid, y España volverá a ser España. Un Madrid mejor que el pasado, y una España que también superará a la de ayer...

—Así sea!

Curro VARGAS.

PIDIENDO AUTORIZACION

Servidumbres de aguas

Don Ramón Izquierdo Rodríguez, vecino de La Laguna, en concepto de presidente de la Comunidad denominada "Piedra Cumplida", solicita autorización de servidumbre forzosa de acueducto, a perpetuidad, sobre fincas de particular, pertenecientes a don Isidro Foriña Pestano y a D. Juan Batista Curbelo, enclavadas en término municipal de Arafo, hallándose situadas dichas fincas entre terrenos del monte de propios del Ayuntamiento de Arafo y de la bocamina de la galería "Piedra Cumplida", emplazada en la margen izquierda del Barranco del mismo nombre donde partirá el acueducto proyectado, con arreglo al plano que presenta.

SE ALQUILA

Proxima a desocuparse, por traslado del actual inquilino a casa propia, se alquila la casita de dos plantas situada en la esquina de las calles La Rosa y Saludo, con vistas a la bahía y de reciente construcción.—Informes, oficinas Marina 21, teléfono 187.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 15 de Mayo
Temperatura máxima, 23,3.
Temperatura mínima, 16,2.
Humedad relativa media, 58 centésimas.
Dirección dominante del viento, ESE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 308 km.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,2 mm.
Precipitación acuosa, 0,0 mm.
Estado general del cielo, casi cubierto.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

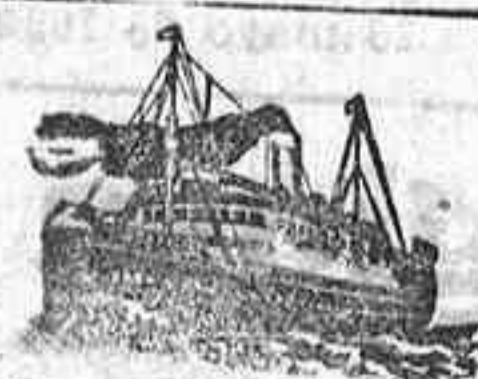
Movimiento de población

Nacimientos
Juan López García, Balbina Hernández Morales, Pedro Nicasio Calderosa Gil, Gregorio Cabrera González, Juan de la Rosa González, Rosalba Martín Bethencourt, Consuelo Aduara Díaz, Josefa Mora Delgado, María del Carmen Rodríguez Letorneau, Alfonso Agrella Díaz, Francisco Bruños Perdomo, Vicente García Bonilla, Leopoldina Díaz Cruz, Juan Díaz Cruz.

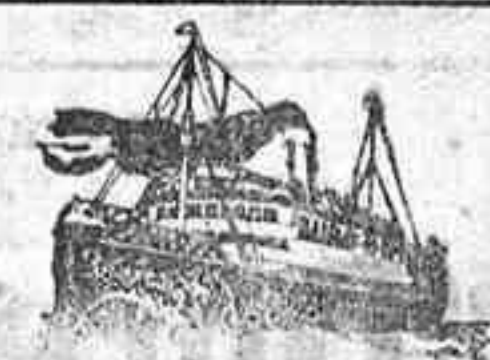
Matrimonios
Fernando Rodríguez Pérez, de esta capital, 29 años, soltero, con María Maura de Agrella, de esta capital,, 22 años, soltera.

Defunciones
Dolores Reyes Rodríguez, de esta capital, 7 meses, Lavaderos.—Entertis.

El mejor purgante
AGUAS DE CARABAÑA
Carabaña
Depurativa
Antibiliosas
Antiherpéticas
Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.
PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE MAYO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
1 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
4 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
8 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
11 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
15 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
15 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
18 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
22 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
25 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
29 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
29 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 13 y 27, a las 20 horas.
Para San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 24 horas.
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, los días 2 y 30, a las 20 h.
Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 16, a las 20 horas.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 horas.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 9 horas.
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23, y 30, a las 3 horas.
Para el Norte de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 12 y 26, a las 24 horas.
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 10 y 24, a las 24 h.
Para Las Palmas y Africa, los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 horas.
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 3, 17 y 31, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles por la tarde, y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes diríjase al

Agente: MANUEL CRUZ
Calle Bethencourt Alfonso (antes San José), 8.
Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DURANTE EL MES DE MAYO DE 1934	
PARA LONDRES	Día 21.—Vapor BANADEROS
Día 10.—Vapor BRENAS	Día 28.—Vapor BURGOS
Día 16.—Vapor BETNCURIA	PARA NANTES Y BURDEOS
Día 24.—Vapor BAJAMAR	Día 8.—Vapor SAN MATEO
PARA DIEPPE	Día 16.—Vapor BRAVO I
Día 7.—Vapor BURGOS	Día 23.—Vapor SAN MATEO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal.

Teléfono 781

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

El tiempo

El Observatorio de Marina de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones en Irlanda, 1010; también bajas presiones en Rusia e Islandia, 1020. Altas presiones en las islas británicas y en las Azores, 1025. Tiempo reinante en Levante. Cielo casi despejado en todo el Cantábrico. El tiempo tiende a mejorar en casi todas las provincias de la península ibérica."

Conducción de explosivos

Por la autoridad correspondiente de Marina se ha autorizado para que el vapor de nacionalidad española "Sancho II" pueda conducir con destino a Las Palmas varias cantidades de explosivos, con objeto de destinarlo a la construcción de carreteras.

Construcción de botes

Se ha concedido autorización para que pueda construir un bote en la playa de San Antonio, de esta capital, a don Lorenzo Gil Carballo.

—En esta Delegación de Marina se ha recibido una instancia de don Fermín Díaz Coello, solicitando que se le conceda autorización para construir un bote en la isla de la Gomera.

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

A los obreros y empleados municipales

La directiva del Comité local y provincial de Obreros y Empleados Municipales, tanto locales como de toda la provincia, por medio de la presente se dirige a todos los señores asociados al citado Comité a fin de que habiendo dado ya pruebas de un leal compañerismo, continúen prestando aquél para el engrandecimiento del mismo, así como para la buena marcha de los asuntos, que según los Estatutos de la Federación Nacional están encomendados al ya citado Comité, y contribuyan con sus cuotas para su fiel y noble sostenimiento, y no decaer en sus ánimos, toda vez que en fecha no muy lejana, y según informes, los funcionarios municipales obtendrán, una vez aprobado por el Parlamento el Estatuto de Administración local, grandes mejoras, y a tal fin, todos los obreros y empleados municipales de esta localidad como de la provincia estamos obligados, como un acto de solidaridad y compañerismo, a la unión de todos y a sostener el ya citado Comité con nuestro obolo y ayuda personal, porque de aquél se puede obtener grandes beneficios que aquel obrero y empleado que no esté asociado pudiera lamentar en su día.

Todo aquel obrero y empleado de Ayuntamiento de la provincia que no esté asociado puede dirigirse al señor presidente del mentado Comité, solicitando los boletines de inscripción que, sin pérdida de momento, se dirigirán a los solicitantes con las instrucciones debidas.—La directiva.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRF LONDRES, BOU LOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE MAYOO Y JUNIO 1934

Día	Vapor	Destino
Mayo 4.—	Andalucía Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 10.—	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 13.—	Stuart Star	Londres directo.
" 18.—	Almeda Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 20.—	Napier Star	Londres directo.
" 25.—	Avila Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 31.—	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Junio 3.—	Rodney Star	Londres directo.
" 7.—	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.—	Andalucía Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 15.—	Avila Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 17.—	Afric Star	Londres directo.
" 21.—	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 22.—	Almeda Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 29.—	Andalucía Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.

Los vapores "ANDALUCIA STAR", "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR" conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

En el próximo mes de Junio se pondrán en circulación billetes de ida y vuelta por los lujosos vapores "ANDALUCIA STAR", "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", al PRECIO REDUCIDO de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, en PRIMERA CLASE.

Para informes: HAMILTON & C.^a, agentes, Apartado 102, Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife).



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE- MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1934

Miércoles 2.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 9.—	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 16.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 23.—	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 30.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADELFE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 y 821.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.
SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1934
Sábado, día 5 a las 13 horas.—Va-
por **ARUCAS** Norddeutscher Lloyd
Sábado, día 12, a las 13 horas.—Va-
por **RABAT** Compañía Oldenburguesa
Viernes, día 18, a las 24 horas.—Va-
por **OROTAVA** Norddeutscher Lloyd
Viernes, día 25, a las 24 horas.—Va-
por **TENERIFE** Compañía Oldenburguesa

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otro de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que para los vapores que salen el sábado se admite fruta hasta las diez de la mañana y para los que salen el viernes hasta las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei **JACOB AHLERS** Marina, 31. Teléfono 1.140
Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) **MANUEL CRUZ** San José, 10. Teléfono 1.100

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE
Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

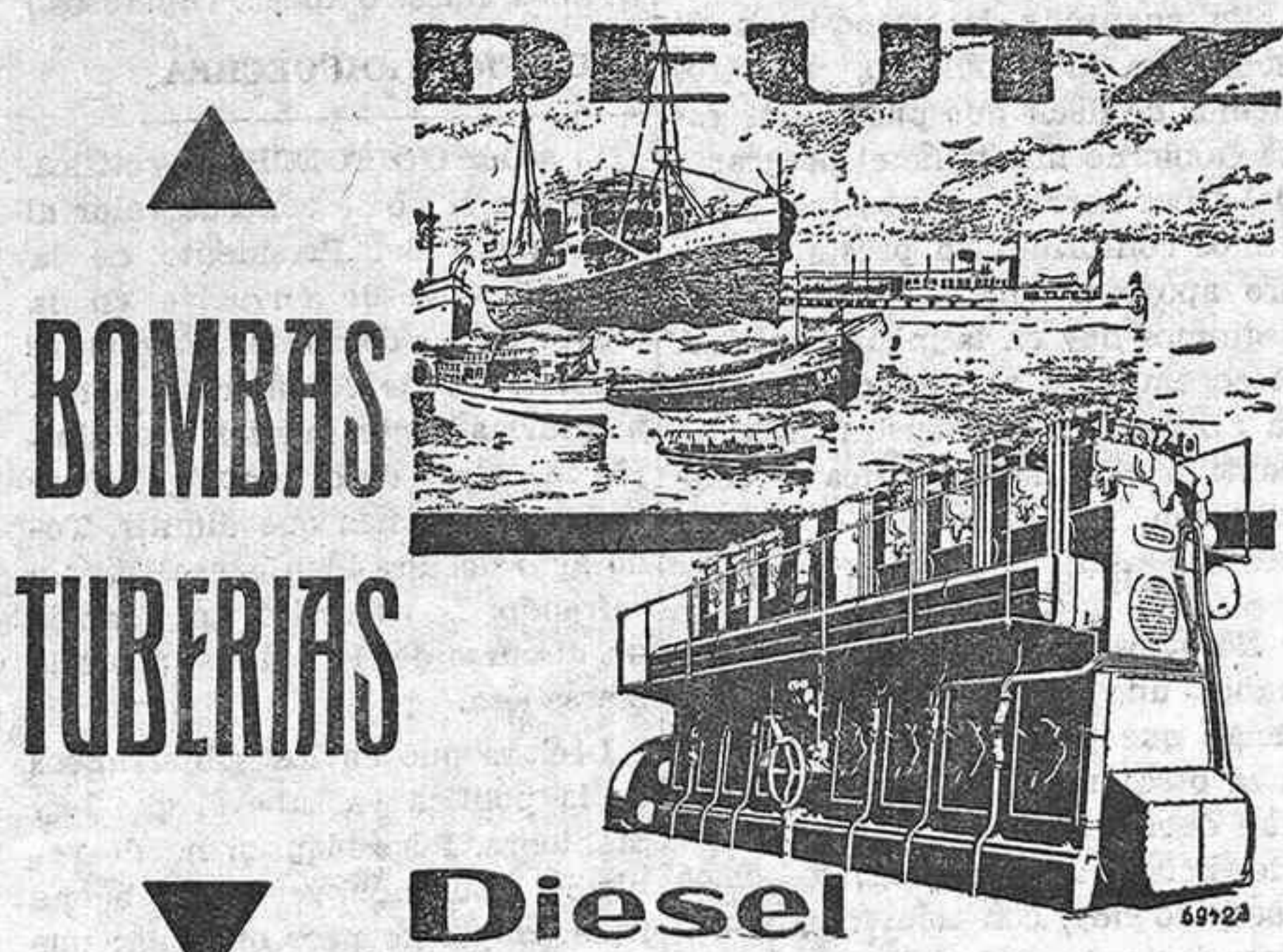
EXPUUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Motores Diesel

MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN
MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS
MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"



BOMBAS
TUBERIAS

Diesel

Pida ofertas y catálogos gratis a

Enrique Siemens

Calle de Puerta Canseco, 55

Santa Cruz de Tenerife

LAS PALMAS. -) (- S. Sebastián de la Gomera.

GACETA DE TENERIFE,

Librería y Tipografía Católica S. A.

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la imprenta y Librería Católica.

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovaco. Abierto el período de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don.....
domiciliado en..... calle.....
..... número..... suscribe..... acciones nominativas
de (1)..... pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en
el acto, o en..... plazos y en la fecha que indique el Consejo de
Administración.
..... de..... de 193.....
(Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.

(Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 35).

Polvos "Soul"

Marca registrada núm. 94.059

Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.



En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Berra; y en La Laguna, doña Dolores Rojas.

No lo dude usted señora

Está comprobado hasta la saciedad, en más de 2.000 que llevamos hechas.

La mejor ONDULACION PERMANENTE en la PELUQUERIA MODERNA PARA SENORAS

Garantía absoluta. Cruz Verde, 8 y 10, principal. Teléfono 72.

NO CONFUNDIRSE Esquina a Imelde Seris (antes Barranquillo)

Una novedad en la Agricultura canaria será el uso del

VOLCK

El uso del producto **VOLCK** con la máquina pulverizadora y limpiadora **BEAN** harán una revolución en la economía agrícola canaria

El **VOLCK** es a la vez que un potente insecticida contra las plagas agrícolas, un gran abono de la tierra, por ser sus componentes ricos en materias fertilizantes

La ventaja de ser a la vez insecticida y fertilizante, no lo tiene ningún otro producto similar

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del "VOLCK"

Droguería Espinosa

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital civil.

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5; martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

Fermin Galán, 43, principal.

Teléfono 781.

Isidoro Hernández González

MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura MEDICO DE LA CASA CUNA

Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena.—Rayos X Suárez Guerra, núm. 2. Teléfono núm. 808.

Solución electrolítica FERIA

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias



De un importante debate político en el Congreso de los diputados

El discurso del señor Gil Robles y otras intervenciones parlamentarias

(Continuación)

diputados, de que tenga aquí nadie que venir a defender al Presidente de la República, y, además, es verdaderamente extraordinario que acudan a esa defensa aquellos a los que oímos en los pasillos, a todas horas, incluso pedir, destempladamente, la propia dimisión del Jefe del Estado. (El señor MENENDEZ FERNANDEZ: Pues era de por ahí—señalando a las derechas. Protestas.)

El señor PRESIDENTE: Orden, señor Menéndez.

El señor GIL ROBLES: No se trata de esto y no es necesario, señores diputados, plantear siquiera ese tema, por una razón muy sencilla. Si yo lo que digo que ha habido es una maniobra, en virtud de la cual se pretendía el quebrantamiento de aquellas fuerzas políticas que sirven de sostén a una política centro de rectificación de la vuestra, y el Presidente de la República... (El señor PRIETO TUEIRO pronuncia palabras que no se perciben claramente.)

El señor PRESIDENTE: Dejad razonar al orador.

El señor GIL ROBLES: Si la maniobra, repito, era ésta, y el Presidente de la República no ha accedido a sumarse a esa maniobra, su defensa está hecha con la constitución del Gobierno actual. (El señor Azaña pide la palabra. Rumores. Varios señores DIPUTADOS: Ya era hora, porque lo que vosotros queríais, lo que ibais buscando, al socaire de la actitud respetable, repito, del Presidente de la República, no era más que, por una parte, la división interna del partido radical; por la otra, la eliminación sistemática o un veto, si podíais, de las fuerzas que representa la minoría en cuyo nombre hablo y destruidas así las dos fuerzas que están sirviendo de sostén a la política que se está practicando desde las elecciones, en cumplimiento del mandato dado en las urnas electorales, tenía que conducir a la consecuencia que vosotros ibais buscando la disolución de las Cortes actuales, en nombre de esa República que no tenéis en los hechos, ni muchísimo menos en el corazón. (Aplausos.)

¡Defensa del Presidente de la República! Ya no voy a referirme a los comentarios, incluso injuriosos, que habéis hecho en vuestra Prensa revolucionaria; no me voy a referir a los ataques destemplados que se producen fuera del salón de sesiones; a mí me basta lo que aquí ocurre, y aquí voy a hacer el examen de los actos. Lo que ibais buscando vosotros, que habláis de la defensa del Presidente de la República, no era otra cosa que llevarle a una disolución de las Cortes, que era ya el límite de su facultad de disolución durante el mandato que la Constitución le ha conferido; lo que ibais buscando era que las próximas

Cortes tuvieran que discutir la conducta del Presidente de la República, y entretanto, en unas elecciones, que serían iguales a una guerra civil, lo que buscábais era que la bandera de esa guerra civil fuera el propio Presidente de la República, cuya conducta tenía que ser juzgada por los unos y por los otros, para que dierais satisfacción a vuestro deseo de acabar con la política que se desarrollaba. (Aplausos.) No os importaba el Presidente de la República; lo que queríais era apoderaros del Gobierno, y con ello del Ministerio de la Gobernación, para ver si los resortes del Poder os permitían traer una Cámara Izquierdista, que de hecho sería una Convención. (El señor RAMOS ACOSTA: Eso no lo ha hecho la República cuando han gobernado estos señores. Al tiempo, al tiempo, Rumores.)

El señor PRESIDENTE: Orden, señor Ramos Acosta.

El señor RAMOS ACOSTA: Pido la palabra para explicar el voto.

El señor PRESIDENTE: Perfectamente, amparo el derecho de su señoría.

Los "auténticos"

El señor GIL ROBLES: Para llegar a esa conclusión era necesario que a todas horas, en los comentarios periodísticos, en las referencias del pasillo, en las declaraciones en la antecámara del Presidente, se esgrimiera el argumento del republicanismo auténtico, del republicanismo neto, del republicanismo inconfundible. ¡Republicanism neto de los que estáis a todas horas diciendo que la República para vosotros no es más que un medio para llegar a la revolución social! ¡Si hubierais podido llegar al amparo de la Dictadura, no hubierais buscado la República! (Aplausos.) ¡Republicanism auténtico e inconfundible! ¡Si fuéramos aquí a ver la patente de republicanismo de muchos de los que quieren despachar ejecutorias! Para vosotros lo que valen son las etiquetas, que muchos se las ponen y se las quitan porque no les cuesta trabajo ninguno como cuesta a otros vencer los impulsos de su corazón o cumplir un deber, por muchas que sean las recriminaciones que del propio campo vengan. ¿Qué le importa ponerse esa etiqueta a quien está dispuesto mañana a cambiársela por la contraria? Pero frente a etiquetas, hechos, y el hecho que a vosotros os duele, lo que vosotros no podéis aguantar es que estas fuerzas de derecha, cumpliendo un deber patriótico, en plena realización de sus deberes ciudadanos, se levanten aquí día tras día, no con palabras, sino con hechos, a proclamar que esa fórmula abstracta y teórica que nosotros ponemos en nuestro programa, de acatamiento al Poder constituido, es de hecho por nosotros un acatamiento a ese Poder en la forma del régimen que

el pueblo ha establecido, y nosotros hemos proclamado con hechos que estamos sirviendo y que estamos defendiendo a la República para por medio de ella salvar a España sobre todo. (Prolongados aplausos y aclamaciones. El señor PEREZ MADRIGAL: Señor Gil Robles, ¡Viva la República!)

Lo que vosotros no podéis admitir es que nosotros nos conduzamos con la lealtad con que nos estamos conduciendo constantemente, y el que dude de esta lealtad no tiene derecho a discutir conmigo. (Rumores.) ¡Naturalmente! ¿Cómo voy a discutir con aquel que es capaz de achacarme lo que él es capaz de realizar en todos los instantes de su vida? (El señor TRABAL: Es una razón práctica. Rumores y protestas.) No saquemos el problema de su cauce. Lo que vosotros no queréis admitir es una realidad, y es que las fuerzas de derecha, conscientes del deber que tienen que cumplir, acuden a la batalla ciudadana en el mismo terreno en que vosotros les planteáis la batalla en las Cortes Constituyentes. Allí nos amenazasteis con la violencia, allí nos la aplicasteis, y la ley era exclusivamente para vosotros; pero no nos dejamos seducir por los cantos de sirena de los que nos querían sacar del camino de la legalidad, y hemos ido a daros la batalla y os la hemos ganado tres veces. El señor Azaña es testigo de los tres episodios. (Risas.)

El señor MENENDEZ FERNANDEZ: Una en El Escorial.

Sin ambiciones ni prisas

Y en ese terreno de la legalidad nos hemos colocado y en él continuamos y estamos dispuestos a vivir, porque solamente de esta manera servimos a nuestra Patria, que nosotros ponemos por encima de todo. Lo que vosotros queríais era un régimen para vosotros solos. Os ha salido mal la cuenta: es de todos los españoles; tan españoles nosotros como vosotros, cumpliendo aquí el deber sin ninguna clase de ambiciones ni de prisas, dispuestos a seguir realizando los sacrificios que sean necesarios y escuchando no diré con indiferencia, pero sí con sonrisa ciertamente desdeñosa, las apelaciones a la revolución que hace el señor Prieto. Muy perdida debéis tener la batalla en el terreno de la ley cuando tanto la proclamáis en el terreno de la revolución. (El señor MENENDEZ FERNANDEZ: Ya lo visteis el día de El Escorial. Rumores y protestas.) No es que yo pretenda con mis palabras dejar caer ningún concepto de menosprecio sobre aquellas masas que sienten noble y dignamente el ideal revolucionario. Procuraré convencerlas y procuraré o ayudaré a que otros procuren que no triunfen. Lo que tengo que ver con un poco de escepticismo es que sean personas de la contextura política de los señores

Menéndez y Prieto las que levanten la bandera revolucionaria. ¡Por ahí vamos a estar todos perfectamente tranquilos." (Grandes aplausos.) El señor MENENDEZ FERNANDEZ: Una contextura moral y política superior a la de aquellos señores con quienes sus señorías colaboran. (Rumores y protestas.)

EL SR. VENTOSA

El señor VENTOSA interviene por la Liga catalana. El debate que se ha suscitado aquí tiene dos aspectos: el aspecto que podríamos llamar doctrinal y el concretamente político. En cuanto al aspecto doctrinal, estoy absolutamente de acuerdo con el señor Gil Robles; pero no creemos que el Parlamento sea lugar para debatir derecho abstracto, sino política concreta. Nos parece inconveniente juzgar la actitud del señor Presidente de la República, cuando no puede tener, dentro del cauce constitucional, una consecuencia jurídica. No sólo debemos mirar el cumplimiento de la Constitución por parte del Presidente de la República, ni podemos limitarnos a defender los derechos del Parlamento, sino que hemos de atender también al cumplimiento de la Constitución por parte del Parlamento; y si en la Constitución hay un artículo que atribuye al Parlamento incluso la facultad de destituir al Presidente de la República, no hay en la Constitución ningún artículo que faculte al Parlamento para desprestigarle.

En cuanto a la proposición de confianza al Gobierno, nosotros hemos de decir que puesto que este Gobierno mantiene el programa del señor Lleroux, si nosotros estuvimos conformes en prestar nuestro apoyo a aquella declaración, seguimos hoy en la misma actitud. Recogemos de aquella declaración la afirmación más sustanciosa: la continuación de la política de conciliación.

Hacia la reforma legal

Nosotros no creemos que deba haber una parte de España que tenga que prevalecer e imponerse a la otra; nosotros no sostenemos que deba haber apelaciones a la violencia y a la fuerza; y hemos recogido hoy, con nuestro aplauso entusiasta, la declaración que acaba de formular el señor Gil Robles, de que ellos, de que todos han de actuar absolutamente dentro de la legalidad. Pero dentro de la legalidad no puede haber distinciones, ni podemos decir: aquellas leyes son intangibles, aquel espíritu de la revolución, aquel artículo de la Constitución es materia vedada a la opinión pública española, puesto que, en definitiva, la opinión pública española, dentro de los cauces que marca la Constitución, está autorizada para poder efectuar la revisión. No es ne-

fando que un partido o un conjunto de partidos, en un momento determinado, con arreglo a la Constitución, presente a la Cámara el problema de su propia disolución para proceder a la revisión y a la reforma de aquellos textos constitucionales que juzguen inadecuados, aunque esos textos sean el propio artículo 26 de la Constitución. (Muy bien.) Nosotros hacemos apelación a esta política de conciliación, porque creemos que precisamente vosotros, los que decís que queréis combatir el fascismo y la violencia y la fuerza, los que, con vuestras amenazas insensatas, provocáis el espíritu de violencia; porque si se han de cerrar los caminos de la legalidad, si el sufragio tiene unas puertas que no se pueden franquear, si la Constitución tiene unos artículos que ni aún legalmente y al amparo del sufragio pueden revisarse, entonces, toda aquella parte de la opinión española que honrada y sinceramente profese ese ideal, ¿qué es lo que debe hacer para no tener que vivir en esclavitud espiritual y moral delante de los que sostienen ideales contrarios? (Muy bien.) Votaremos la proposición de confianza, que no es confianza al Gobierno, sino a una política. Los actos del Gobierno quedamos esperándolos. Si estos actos responden a la definición de esta política que está hecha en la declaración ministerial, nosotros, desinteresadamente, y sin participación alguna en el Gobierno, creyendo cumplir un deber de patriotismo, seguiremos prestándole, como hasta hora, nuestro apoyo. (Aplausos.)

RECTIFICA GOICOECHEA

El señor GOICOECHEA rectifica. Dice que si no se concede valor al documento del Presidente de la República, se le envuelve en la mayor de las censuras. ¿Es que los Presidentes de Repúblicas parlamentarias tienen que ser unos simples maestros de ceremonias? O se resignan o tienen que dimitir. Todo acto del Presidente necesita un refrendo. Lo necesitó en Francia un discurso del Presidente sobre la Marsellesa.

Declara que en los subterráneos de la política ya sabe él que hay maniobra. Pues bien, si ha de venir la disolución venga en buena hora. Hay algo peor que ella: que nos desprestigiemos todos sometiéndonos al régimen. (Aplausos.)

El señor SANTALO (Esquerra) explica su voto y dice que los 200 mil manifestantes de Barcelona tienen fe en la República. Pero si llega el caso de que las derechas se impongan por los votos, Cataluña reaccionará. (Grandes protestas de las derechas, en las que se distingue el señor ROYO VILLANOVA.)

Declara que hoy ha descubierto la perfecta inteligencia que hay entre un sector de radicales, los agrarios y Gil Robles. (Risas.)

(Continuará.)